

El Sistema Gasista Español

INFORME 2025



Menú
navegación



Anterior



Siguiete



Última pág.



Índice



Imprimir



Buscar

Introducción ⁰³

1

Demanda ⁰⁵

2

Operación física ¹⁹

3

Operación comercial ⁴⁰

4

Gases renovables ⁵⁹

5

Transparencia y servicios ⁷³

Descargas ⁸⁰

Algunos datos publicados están sujetos a cambios, al tratarse de datos provisionales a cierre de este informe.
Ante cualquier discrepancia prevalece la información del SL-ATR.



El Sistema Gasista español, con una disponibilidad del 100%, confirma su rol clave para la seguridad de suministro energética

El gas natural y sus infraestructuras han consolidado su papel fundamental en la seguridad de suministro energético a España y Europa. El Sistema Gasista español ha funcionado en 2025 con total normalidad. La disponibilidad técnica ha sido del 100% las 24 horas, todos los días del año, garantizando siempre el suministro a todos los consumidores.

La **demanda de gas natural transportada ha crecido un 7,4%** respecto a 2024, impulsada por el crecimiento de la demanda para generación eléctrica (+33,4%) y por las exportaciones (+17,3%).

En el episodio del 'cero eléctrico' del 28 de abril de 2025, el Sistema Gasista garantizó en todo momento el suministro a todos los consumidores, en particular a los ciclos combinados, que fueron esenciales para la recuperación gradual del sistema eléctrico. En coordinación con la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), el Gestor Técnico del Sistema adoptó medidas excepcionales para la gestión comercial y de desbalances del día 28 de abril de 2025.

En el ámbito normativo europeo, en 2025 ha destacado la aprobación del **19.º paquete de sanciones**, así como el

acuerdo alcanzado entre el Consejo de la UE, Parlamento Europeo y Comisión Europea para la desconexión progresiva de las importaciones de gas ruso, que fija un calendario vinculante para la prohibición de las importaciones de gas natural licuado (GNL) y gas por gasoducto. Estas actuaciones, junto con la coordinación reforzada entre la Comisión y los Estados miembros, han permitido fortalecer la resiliencia del sistema energético europeo y afrontar este proceso con mayores garantías para la seguridad de suministro.

El Sistema Gasista español ha demostrado un año más su elevada flexibilidad y ha recibido aprovisionamientos durante el ejercicio de 16 orígenes distintos, lo que posiciona a España como un punto estratégico de entrada de GNL de Europa.

En cuanto a la seguridad de suministro en Europa, el Sistema Gasista español ha seguido contribuyendo y ha enviado un total de 40,5 TWh de gas natural (+17,3%), tanto a través de las interconexiones como mediante recargas de buques de GNL. Las plantas de regasificación realizaron un 64% más de cargas de GNL para *bunkering* respecto al año anterior. Este impulso fortalece la posición de España como *hub* energético y contribuye activamente a la descarbonización del transporte marítimo, promoviendo un modelo más sostenible y eficiente.

Durante el año 2025 se ha incrementado significativamente el número de usuarios adheridos al Contrato Marco de Acceso a las Instalaciones del Sistema Gasista Español y/o al Contrato Marco de Cartera de Balance, con un incremento del 19% y 20%, respectivamente, respecto al ejercicio anterior. Se trata del mayor crecimiento registrado en los últimos seis años.

Además, los altos niveles de contratación de almacenamiento de GNL en tanque y el elevado llenado de los almacenamientos subterráneos han reflejado el compromiso de los usuarios con el Sistema Gasista español. Como resultado de este interés, la plataforma de solicitud y contratación de capacidad ha estado sujeta de forma recurrente a una amplia participación.

En 2025, en los procesos de asignación que se han llevado a cabo se han formalizado más de 240 *slots* de descarga y más de 260 *slots* de carga de todas las categorías de tamaño existentes (*small scale*, *medium scale* y *large scale*), asignados hasta el año 2040. Por primera vez, se ha realizado de manera automatizada en el sistema SL-ATR una subasta anual de cargas con mecanismo de reloj ascendente.

Por otro lado y fruto de la normativa vigente, el Gestor Técnico del Sistema está desempeñando un papel central como **garante de la viabilidad técnica y operativa de la integración de los gases renovables**. El Gestor Técnico del Sistema ha asumido funciones clave en la evaluación técnica de los proyectos, en la coordinación de la información necesaria para la operación y planificación del Sistema y en el desarrollo y gestión de los mecanismos de certificación de gases renovables.

En 2025, se contabilizan 61 instalaciones de producción de gas renovable en operación. De ellas, **58 se encontraban registradas en el Sistema de Garantías de Origen (GdOs)**. Las transacciones realizadas en la Plataforma de Garantías de Origen (GdOs) han superado los 2,1 TWh y, por primera vez, se han expedido GdOs de hidrógeno con etiqueta de RFNBO.

Datos clave

+7,4%

Incremento de demanda
total transportada (vs. 2024)

331,5 TWh

Demanda nacional de gas
natural (+6,3% vs. 2024)

+33,4%

Incremento de demanda
del sector eléctrico (vs. 2024)

+17,3%

Incremento de exportaciones
(vs. 2024)

16

Países que han suministrado
gas natural al Sistema

+240

Slots de descarga asignados
hasta 2040

+260

Slots de carga asignados
hasta 2040

245

Buques descargados en el
Sistema (+34 vs. 2024)

97%

Contratación media de
almacenamiento de GNL

+15%

Volumen negociado en
plataformas de mercado (vs. 2024)

+10%

Usuarios nuevos en
el Sistema (vs. 2024)

+63%

Consumidores directos
en mercado (vs. 2024)

61

Instalaciones de producción
de gas renovable en operación

58

Instalaciones registradas
en el Sistema de GdO

49

Nuevos tenedores en el
Sistema de GdO

2.547 GWh

Transacciones
de GdOs



1. Demanda

- 1.1 Principales cifras
- 1.2 Demanda convencional de gas
- 1.3 Demanda de gas para el sector eléctrico
- 1.4 Comparativa europea de la
demanda de gas natural





La demanda de gas natural transportada **ha crecido un 7,4% hasta alcanzar los 372 TWh**, impulsada por el incremento de la demanda para generación eléctrica (+33,4%) y las exportaciones (+17,3%)

Principales cifras

La demanda de gas natural transportada ha crecido un 7,4% hasta alcanzar los 372 TWh, impulsada por el incremento de la demanda para generación eléctrica, que ha aumentado un 33,4%, y por las exportaciones, que se han incrementado un 17,3%.

El consumo total nacional de gas natural en 2025 ha alcanzado 331,5 TWh, un 6,3% más que el año anterior. Esta cifra se ha debido a un mayor consumo del mercado eléctrico (+24,9 TWh), como consecuencia de un menor aporte de la generación eólica, a un incremento de la demanda eléctrica y del flujo transfronterizo a través de las conexiones internacionales.

La demanda convencional, destinada a los consumos de hogares, comercios e industrias, ha disminuido un 2,2% con respecto al año anterior, alcanzando los 231,8 TWh, debido principalmente a un menor consumo industrial.

La demanda internacional de gas natural, que incluye las exportaciones por conexión internacional y las cargas de buques, ha aumentado en 2025 un 17,3%, situándose en 40,5 TWh. Este aumento se ha debido principalmente a un mayor flujo exportador en el VIP Pirineos, donde la conexión ha pasado a ser netamente exportadora en 2025.

Demanda

%

	2025	2024	2025 vs. 2024	
	Cierre	Real	TWh	%
Convencional	231,8	237,1	-5,3	-2,2
D/C + pymes	51,6	47,8	3,9	+8,1
Industrial	167,7	176,9	-9,2	-5,2
Cisternas GNL	12,5	12,4	0,0	+0,2
S. Eléctrico	99,7	74,7	24,9	+33,4
Total demanda nacional	331,5	311,9	19,6	+6,3
Exportaciones + cargas GNL	40,5	34,5	6,0	+17,3
Total demanda transportada	372,0	346,3	25,6	+7,4

+7,4%

Incremento de demanda total de gas natural transportada (vs. 2024)

+33,4%

Incremento de la demanda de gas natural del sector eléctrico (vs. 2024)

+17,3%

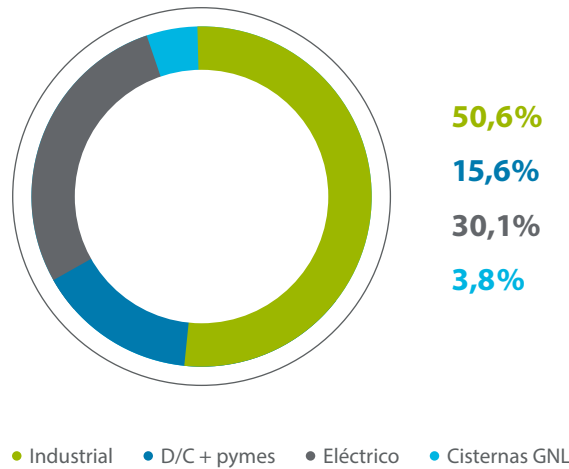
Incremento de exportaciones (vs. 2024)

331,5 TWh

Demanda nacional de gas natural (+6,3% vs. 2024)

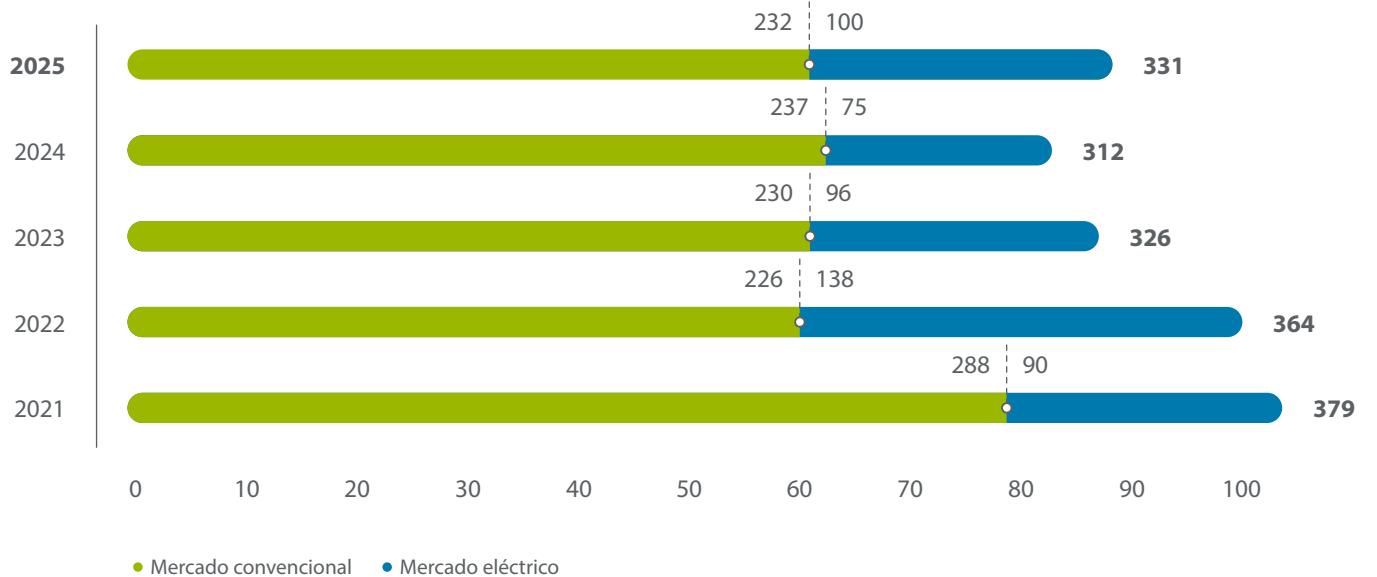
Demanda de gas en 2025

%



Evolución anual de la demanda de gas natural

TWh/año



Las **comunidades autónomas con mayores consumos** de gas natural han sido **Cataluña, Andalucía, Comunidad Valenciana y Comunidad de Madrid**

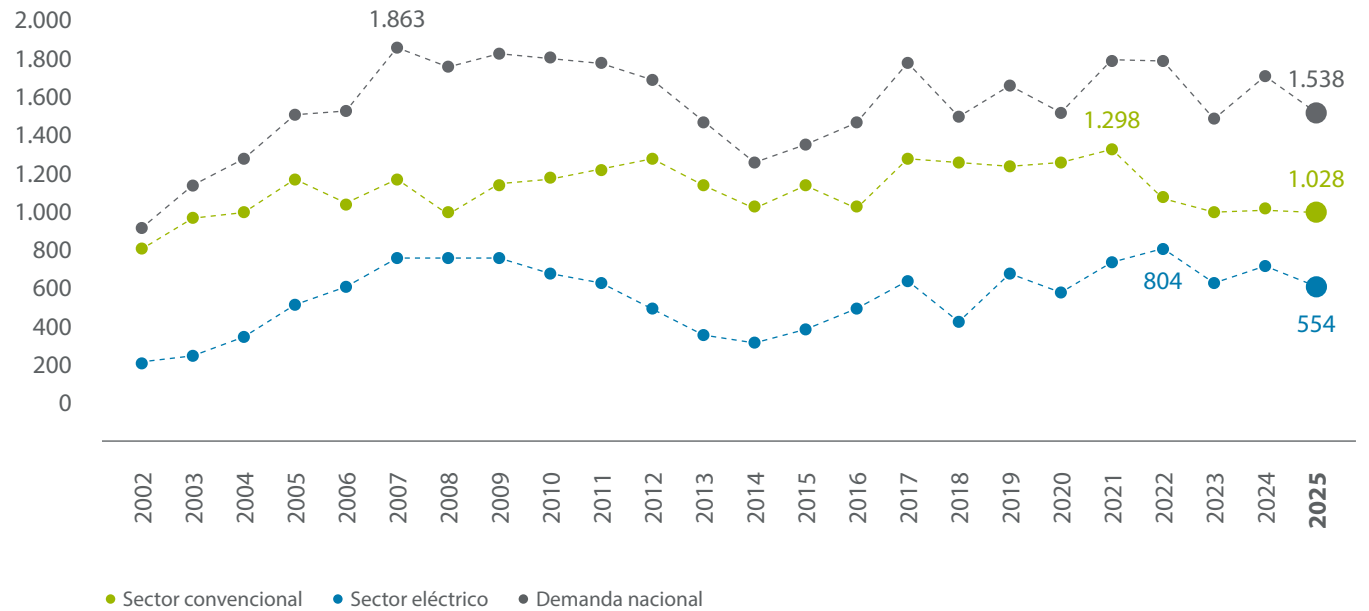
Durante el año 2025, las comunidades autónomas con mayores consumos de gas natural han sido Cataluña, Andalucía, Comunidad Valenciana y Comunidad de Madrid. Entre ellas suman más de la mitad del consumo total de gas natural en España.

Los máximos diarios alcanzados en 2025 han sido:

- Demanda nacional total:
1.538 GWh/día 📅 20 de enero
- Demanda convencional:
1.028 GWh/día 📅 15 de enero
- Demanda sector eléctrico:
554 GWh/día 📅 20 de enero

Evolución de máximos anuales de demanda

GWh/día



Demanda convencional de gas

En el transcurso de 2025, el sector convencional ha registrado un consumo de 231,8 TWh, un 2,2% inferior respecto al año anterior. Este descenso se ha debido principalmente a un menor consumo de gas natural del mercado industrial.

Doméstico-comercial y pymes

En 2025, la demanda de gas del mercado doméstico-comercial y pymes ha registrado un aumento de 3,9 TWh (+8,1%) respecto al año anterior. Este incremento se debe a temperaturas sensiblemente más frías en 2025 en los meses de mayor impacto en la demanda de gas natural.

231,8 TWh

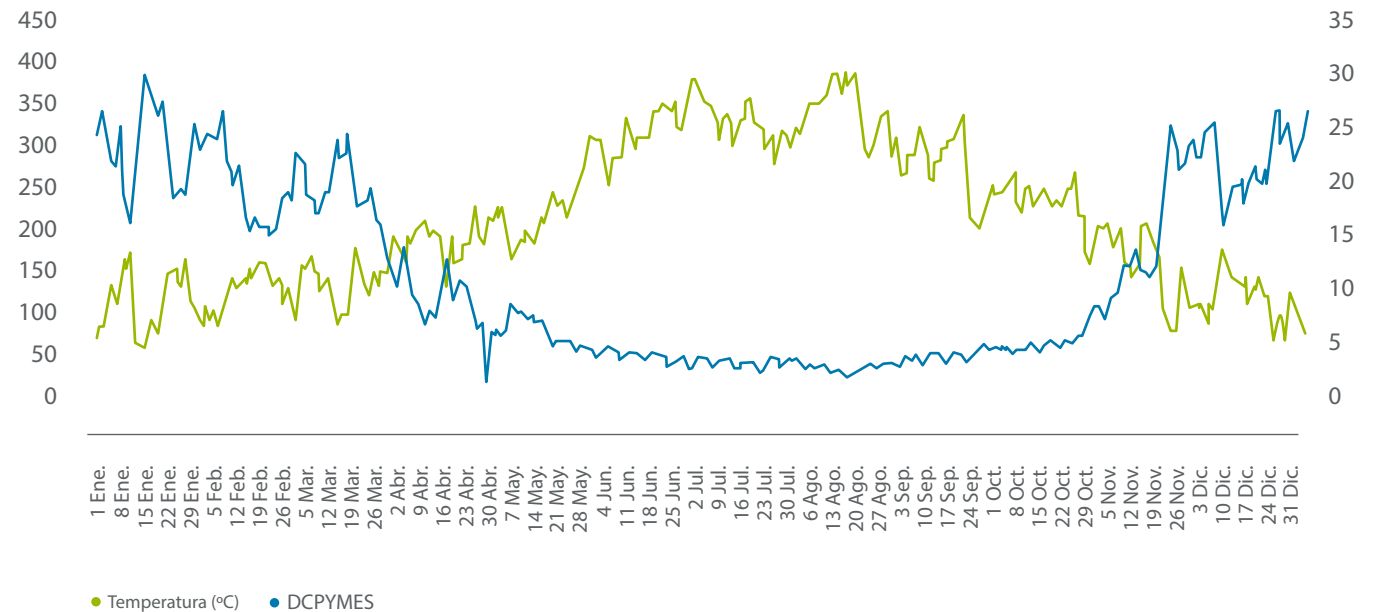
**Demanda convencional
de gas natural**

+8,1 %

**Incremento de la demanda de gas del mercado
doméstico-comercial y pymes (vs. 2024)**

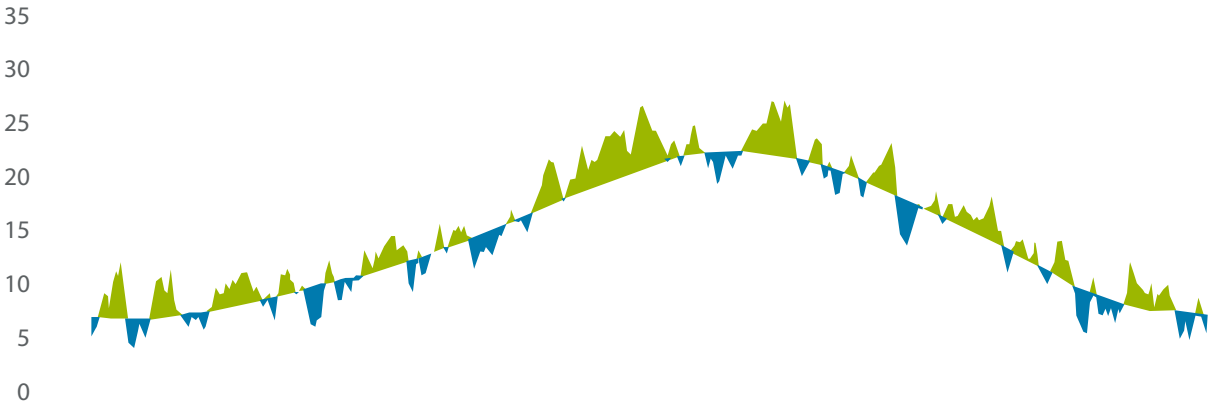
Demanda del sector doméstico-comercial y pymes

GWh



Temperatura de referencia del Sistema Gasista

°C



	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	
Σ °C por exceso	54,45	37,43	17,85	35,21	26,39	92,64	35,36	66,48	29,73	41,70	26,31	35,25	498,78
Σ °C por defecto	-18,83	-9,37	-31,35	-12,02	-24,20	-0,25	-18,68	-8,95	-30,18	-6,39	-28,17	-19,67	-208,05
Variación	35,62	28,06	-13,50	23,19	2,19	92,38	16,68	57,53	-0,44	35,31	-1,86	15,58	290,73

Industrial

El consumo de gas del sector industrial ha registrado en 2025 la cifra de 167,7 TWh, lo que supone 9,2 TWh menos respecto a 2024 (-5,2%). Este descenso en la demanda de gas para el mercado industrial ha estado principalmente influenciado por el menor consumo en el sector químico/farmacéutico y refino.

 **167,7** TWh

Consumo de gas natural
del sector industrial

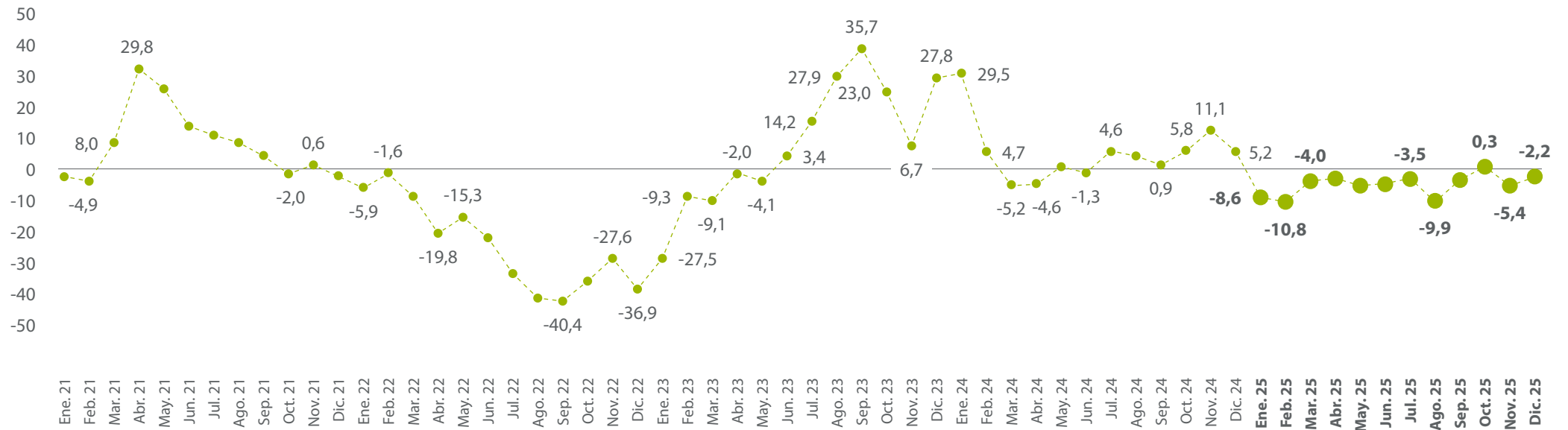
Consumo anual de gas natural por sector industrial

TWh/año

	2025	2025 vs. 2024
		%
Textil	1,7	3,53
Servicios	12,0	1,73
Construcción	20,0	1,01
Papel	11,8	-1,45
Metalúrgico	12,1	-2,01
Agroalimentario	18,0	-4,50
Resto industria	14,1	-6,07
Electricidad	19,6	-8,15
Refino	32,9	-9,37
Química/Farmacéutica	21,0	-11,00

Evolución IGIG

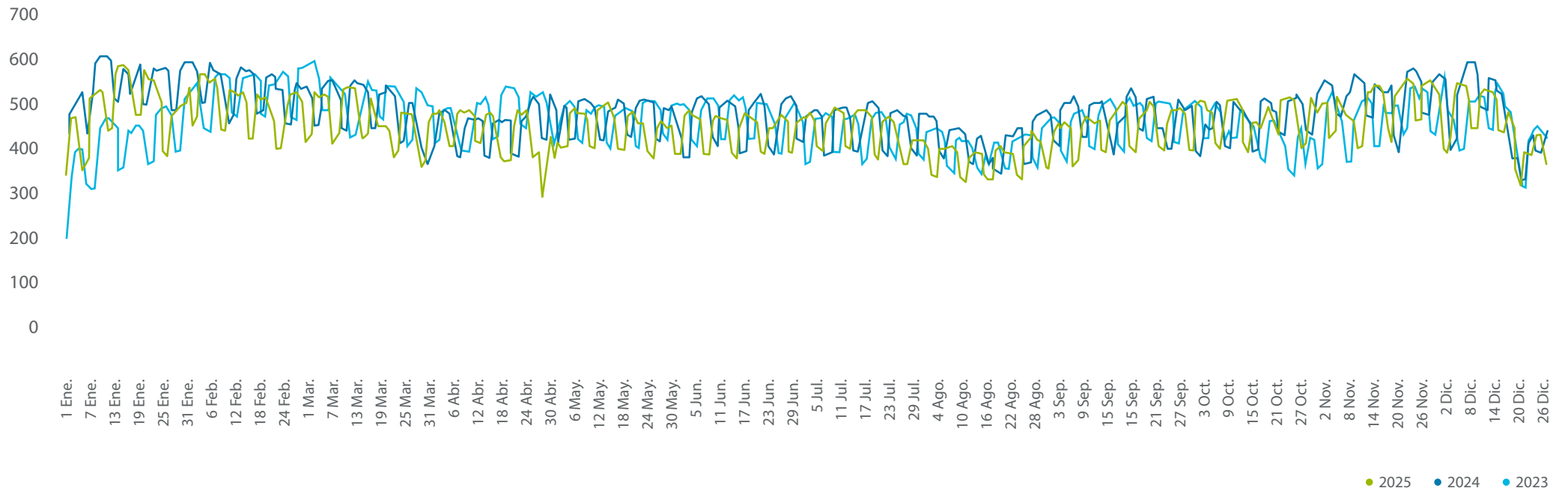
%



¹El Índice de Grandes Consumidores Industriales de Gas (IGIG), que empezó a publicar el Gestor Técnico del Sistema en 2015, muestra la evolución del consumo de gas de las principales industrias consumidoras de gas para los diez sectores industriales más intensivos en el uso de este combustible.

Demanda industrial diaria

GWh



Cisternas

El consumo de gas suministrado por cisternas de GNL ha aumentado en 2025 hasta los 12,5 TWh/año (43.700 cisternas cargadas), 0,02 TWh/año más respecto a 2024. Barcelona ha sido la planta de carga con mayor actividad, seguida por Huelva y Sagunto.

→ Mugardos

0,9 TWh/año
3,2 mil cargas
24% F_{ut}

→ Huelva

2,4 TWh/año
8,3 mil cargas
37% F_{ut}

→ Cartagena

2,2 TWh/año
7,9 mil cargas
35% F_{ut}

→ Barcelona

2,5 TWh/año
9,0 mil cargas
40% F_{ut}

→ Sagunto

2,3 TWh/año
8,1 mil cargas
59% F_{ut}

→ Bilbao

1,3 TWh/año
4,5 mil cargas
70% F_{ut}

→ El Musel

0,8 TWh/año
2,7 mil cargas
24% F_{ut}

43.700

Cisternas cargadas

Movilidad

La demanda de gas natural en el sector transporte ha continuado la tendencia de años anteriores, presentando un aumento en el consumo. En 2025 este sector ha consumido 2,8 TWh/a más que el año anterior, alcanzando los 9,4 TWh/a, lo que supone un crecimiento del 41,4%. Este aumento se ha debido principalmente al crecimiento experimentado en el transporte marítimo, con 2,6 TWh más que el pasado año.

Transporte terrestre

El consumo anual de gas vehicular en España ha registrado un incremento del 5% respecto a 2024, situándose en 2,7 TWh/año (1,4 TWh cisternas + 1,3 TWh gasoducto).

Transporte marítimo

A lo largo de 2025 se han suministrado 6,7* TWh/año para transporte marítimo.

La demanda de gas natural para movilidad continúa la tendencia alcista de los últimos años y **crece un 41,4% vs. 2024**

*Información elaborada a partir de la disponible en el SL-ATR

Demanda de gas para el sector eléctrico

En 2025, las entregas de gas para el sector eléctrico han alcanzado los 99,7 TWh. Esta cifra ha sido un 33,4% mayor a la registrada en 2024 debido a un menor aporte de la generación eólica y a un incremento de la demanda eléctrica y del flujo transfronterizo a través de las conexiones internacionales.

Durante el episodio del 'cero eléctrico' del 28 de abril de 2025, el Sistema Gasista garantizó en todo momento el suministro a todos los consumidores, en particular a los ciclos combinados, que fueron claves para la recuperación gradual del sistema eléctrico.

La demanda de energía eléctrica en España, según datos a cierre de ejercicio de Redeia, ha experimentado en 2025 un incremento del 2,5% respecto al año anterior.

El gas natural ha aportado a la cobertura de la demanda del sistema eléctrico un 15%.

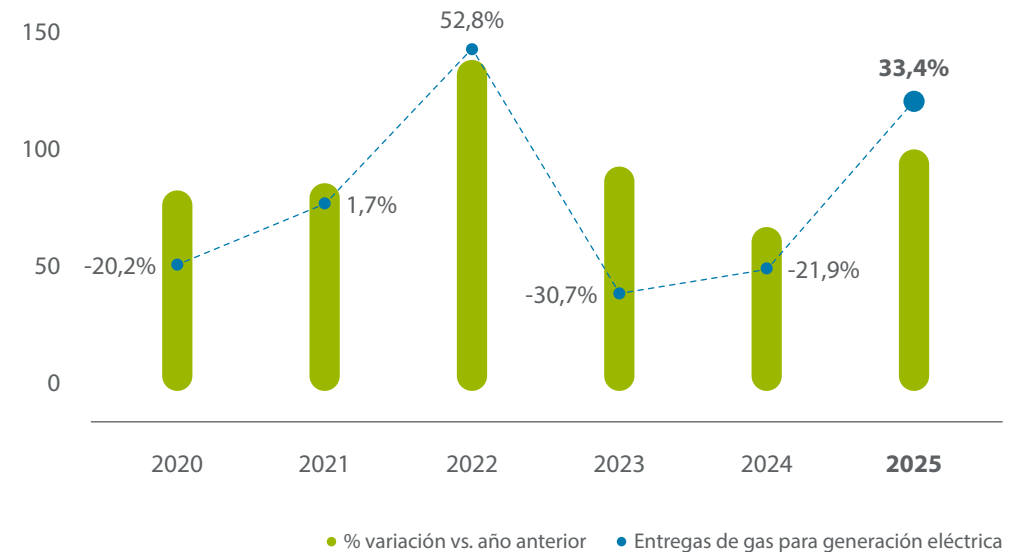
Las variaciones más significativas respecto al año anterior han sido:

- Aumento del gas entregado para generación eléctrica, que incluye el suministro a los ciclos combinados y a la central térmica reconvertida de Aboño (+10,6 TWh)
- Incremento de la demanda eléctrica (+5,8 TWh(e)).
- Incremento de la generación solar. En 2025, se han registrado 5,1 TWh(e) de energía más que el año anterior y un aumento de la potencia instalada de 8,4 GW, consolidándose como la fuente renovable con mayor potencia instalada.
- Descenso de la generación eólica (-2,6 TWh(e)).
- Aumento de las exportaciones internacionales a los países adyacentes (+2,6 TWh(e)).

Durante el episodio del 'cero eléctrico', el Sistema Gasista garantizó en todo momento el suministro, en particular a los ciclos combinados, que fueron claves para la recuperación gradual del sistema eléctrico

Entregas de gas para generación eléctrica

TWh

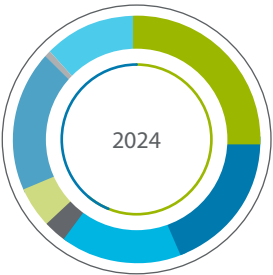


Balance eléctrico anual

TWh (e)

	2024	2025	2025 vs. 2024	
			TWh(e)	%
Demanda eléctrica	233,6	239,4	5,8	+2,5
Eólica	59,5	57,0	-2,6	-4,3
Solar	47,8	52,9	5,1	+10,7
Hidráulica	40,4	39,4	-0,9	-2,3
Resto renovables	5,5	5,4	-0,1	-2,2
Cogeneración	16,4	15,4	-1,0	-6,2
Nuclear	52,4	51,8	-0,6	-1,1
Carbón	3,0	1,4	-1,6	-52,4
Gas natural	29,1	39,8	10,6	+36,6
Saldos internacionales	-10,2 exportación	-12,8 exportación	-2,6	+25,1
Francia	3,0	0,2	-2,8	-
Portugal	-10,5	-8,0	2,5	-
Marruecos	-2,5	-3,2	-0,6	-

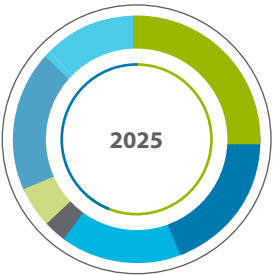
→ Corregido efectos de laboralidad y temperatura +1,4%



Renovable 60%
No renovable 40%

23%	6%
19%	21%
16%	1%
2%	12%

● Eólica ● Hidráulica ● Cogeneración ● Carbón
● Solar ● Resto renovable ● Nuclear ● Gas natural



Renovable 59%
No renovable 41%

22%	6%
20%	20%
15%	0%
2%	15%

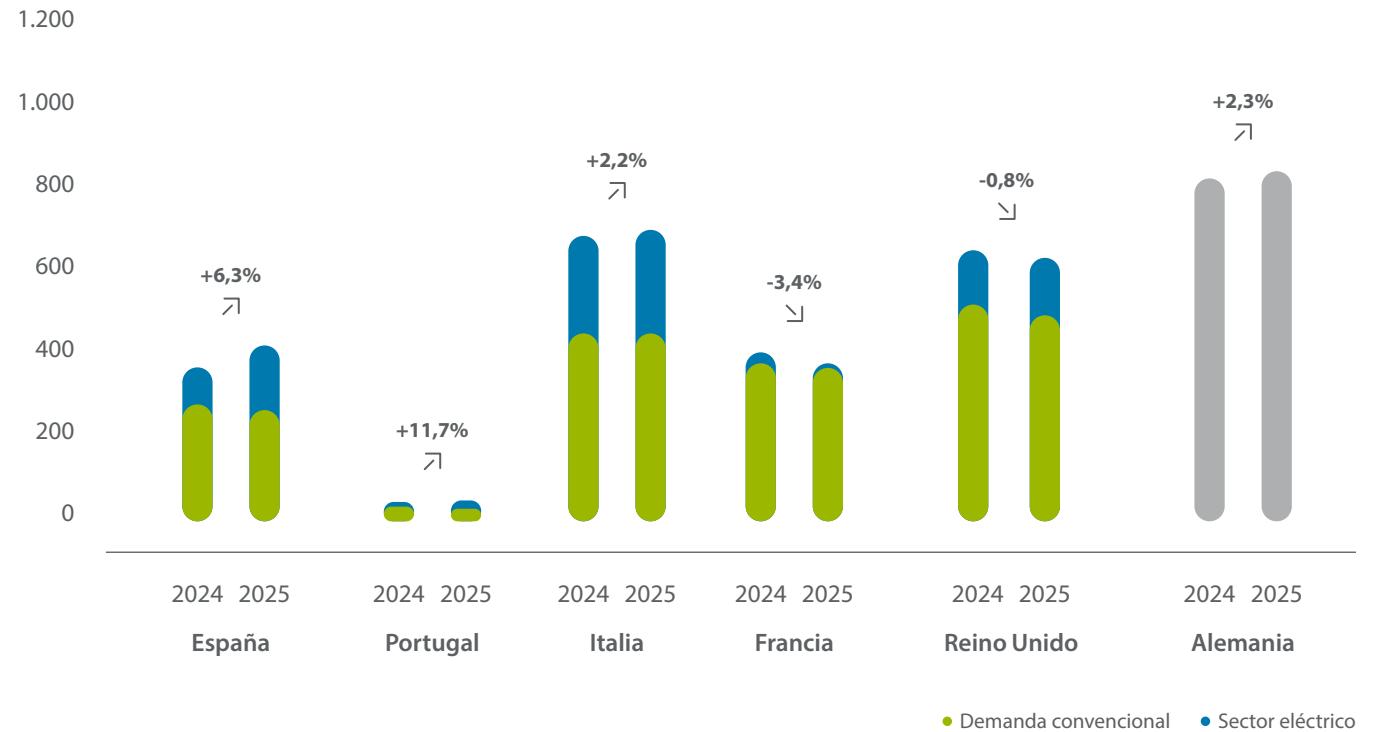
Fuente: Redeia.

Comparativa europea de la demanda de gas natural

La demanda total de gas natural ha experimentado un incremento significativo en Portugal y España en 2025, mientras que en Francia y Reino Unido se han registrado ligeros descensos respecto al año anterior.

Demanda total de gas natural por países

TWh



Fuente: Webs TSOs (REN, Natran, Teréga National Grid, Snam, Trading Hub).

Nota: No se dispone del mismo detalle de demanda convencional y eléctrica comparable para el caso de Alemania. Algunos datos están sujetos a cambios al tratarse de datos provisionales.



2. Operación física

- 2.1 Continuidad, calidad y seguridad de suministro
- 2.2 Aprovisionamientos físicos de gas natural y GNL
- 2.3 Plantas de regasificación
- 2.4 Conexiones internacionales
- 2.5 Almacenamientos subterráneos
- 2.6 Transporte de gas
- 2.7 Calidad media de los gases de emisión





El Sistema Gasista español ha funcionado en 2025 con total normalidad. **La disponibilidad ha sido del 100% las 24 horas, todos los días del año,** garantizando siempre el suministro a todos los consumidores

Continuidad, calidad y seguridad del suministro

En 2025, el Gestor Técnico del Sistema ha garantizado la continuidad, calidad y seguridad del suministro, bajo los principios de objetividad, transparencia y no discriminación; buscando el correcto funcionamiento del Sistema con criterios de eficacia, eficiencia, mejor servicio al cliente y la correcta coordinación entre los puntos de acceso, los almacenamientos, el transporte y la distribución.

Entre las medidas que se han adoptado durante 2025 para fortalecer la resiliencia del sistema energético europeo y garantizar la seguridad de suministro, destacan:

- Reglamento (UE) 2025/2033 del Consejo, de 23 de octubre de 2025, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 833/2014, relativo a medidas restrictivas motivadas por acciones de Rusia que desestabilizan la situación en Ucrania (19.º paquete de sanciones). Establece la prohibición de las importaciones de gas natural licuado (GNL) de origen ruso a partir del 1 de enero de 2027 para los contratos a largo plazo y en el plazo de seis meses desde la entrada en vigor del régimen sancionador para los contratos a corto plazo.
- Acuerdo provisional entre el Consejo de la Unión Europea, el Parlamento Europeo y la Comisión Europea sobre el Reglamento para la eliminación gradual de las importaciones de gas ruso en el marco de RePowerEU, por el que se fija la prohibición de las importaciones de GNL de origen ruso a partir del 1 de enero de 2027 y de gas ruso por gasoducto a partir del otoño de 2027. Incorpora un régimen transitorio para los contratos de suministro existentes, así como un sistema de autorización previa aplicable a todas las importaciones de gas y planes nacionales de diversificación.
- Reglamento (UE) 2025/1494 del Consejo, de 18 de julio de 2025, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 833/2014, relativo a medidas restrictivas motivadas por acciones de Rusia que desestabilizan la situación en Ucrania (18.º paquete de sanciones). Establece la prohibición absoluta de participar, directa o indirectamente, en cualquier transacción relacionada con

los gasoductos de gas natural Nord Stream 1 y Nord Stream 2 —incluyendo la finalización, la explotación, el mantenimiento, el uso o la financiación de estas infraestructuras— con el fin de impedir la reanudación o el establecimiento del suministro de gas natural a través de esos gasoductos.

- Reglamento (UE) 2025/1733 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio de 2025, por el que se modifica el Reglamento (UE) 2017/1938 en lo relativo al papel del almacenamiento de gas para asegurar el suministro antes del invierno (extensión hasta 2027 y ajustes del marco de llenado y flexibilidad vinculados a seguridad de suministro).

En lo referente a los niveles de crisis, definidos en el Reglamento Europeo (UE) 2017/1938, siete países mantenían a finales de 2025 el nivel de “Alerta Temprana” (concretamente, Alemania, Austria, Croacia, Estonia, Italia, Letonia y Países Bajos), uno menos que en 2024.

En el ámbito nacional, y ante este entorno cambiante en los mercados energéticos internacionales, el Sistema Gasista español ha contado con una elevada diversificación de suministro. España ha recibido gas natural procedente de 16 orígenes distintos, gracias a las plantas de regasificación, que posicionan al país como un punto estratégico de entrada de GNL de Europa.

Además, España ha contribuido a la seguridad de suministro del resto de Europa enviando gas, tanto a través de las interconexiones como con recargas de buques de GNL, que han tenido como destino otros países europeos.

El Gestor Técnico del Sistema ha continuado en 2025 garantizando el correcto funcionamiento del Sistema bajo los principios de objetividad, transparencia y no discriminación

La incorporación de la Planta de El Musel en 2023 ha supuesto un refuerzo estructural de la seguridad de suministro a nivel europeo, posibilitando un aporte de capacidad adicional de entrada al Sistema si la Autoridad Competente así lo estima en caso de Situación de Operación Excepcional (SOE) o declaración de uno de los niveles de crisis, conforme al Reglamento (UE) 2017/1938. Su puesta en funcionamiento, enmarcada como la medida 72 del Plan Más Seguridad Energética (Plan +SE), refuerza la resiliencia del Sistema, mejora la capacidad de respuesta ante escenarios de estrés y contribuye a la diversificación y robustez del suministro de gas en la Unión Europea.

España ha reforzado su papel clave en la seguridad de suministro de Europa en 2025, con un total de 40,5 TWh (+17,3% vs. 2024) de gas natural aportados al resto del continente, asegurando un flujo estable de energía. Además, las plantas de regasificación realizaron un 64% más de cargas de GNL para *bunkering* respecto al año anterior. Este impulso no solo fortalece la posición de España como *hub* energético, sino que también contribuye activamente a la descarbonización del transporte marítimo, promoviendo un modelo más sostenible y eficiente.

El objetivo de llenado del 90%, establecido por el Reglamento (UE) 2022/1032 para el 1 de noviembre de 2025, se consideró cumplido por España. El nivel de llenado de los almacenamientos subterráneos se situó en el 86%; no obstante, de acuerdo con las características del Sistema Gasista español y de acuerdo con la normativa europea, fue posible computar existencias adicionales en plantas de GNL a efectos del cumplimiento de este objetivo.

Por otro lado, en 2025 se han llevado a cabo un total de 245 descargas de GNL en el conjunto de las terminales de regasificación españolas.

España ha reforzado su papel clave en la seguridad de suministro de Europa en 2025, con un total de 40,5 TWh (+17,3% vs. 2024) de gas natural aportados al resto del continente

Notas de Operación

A lo largo de 2025 se han publicado nueve Notas de Operación, en el siguiente orden:

- Nota de Operación nº 1/2025 – 30.01.2025: Orden TED/72/2023. Nivel mínimo de existencias de seguridad de carácter operativo de los usuarios.
- Nota de Operación nº 2/2025 – 13.03.2025: Situación de operación excepcional – ola de frío.
- Nota de Operación nº 3/2025 – 28.04.2025: Situación de operación excepcional – fallo nacional del suministro eléctrico.
- Nota de Operación nº 4/2025 – 03.10.2025: Situación de operación excepcional – limitación local y temporal de transporte en el ramal a Castellón 16" y ramal Castellón desdoblamiento 16".
- Nota de Operación nº 5/2025 – 21.11.2025: Aviso de bajas temperaturas.
- Nota de Operación nº 6/2025 – 25.12.2025: Aviso de bajas temperaturas.

El Sistema Gasista español ha funcionado en 2025 con total normalidad. La disponibilidad, técnica, ha sido del 100% las 24 horas, todos los días del año, garantizando siempre el suministro a todos los consumidores.

Aprovisionamientos físicos de gas natural y GNL

En 2025, los aprovisionamientos físicos de gas natural han alcanzado los 372.498 GWh.

Por séptimo año consecutivo, los suministros en forma de gas natural licuado (GNL) han superado a los de gas natural. La entrada de GNL ha representado un 67% del aprovisionamiento de gas para el Sistema Gasista español. En 2025 se ha recibido GNL de 16 orígenes distintos.

372.498 GWh

Aprovisionamientos de gas natural

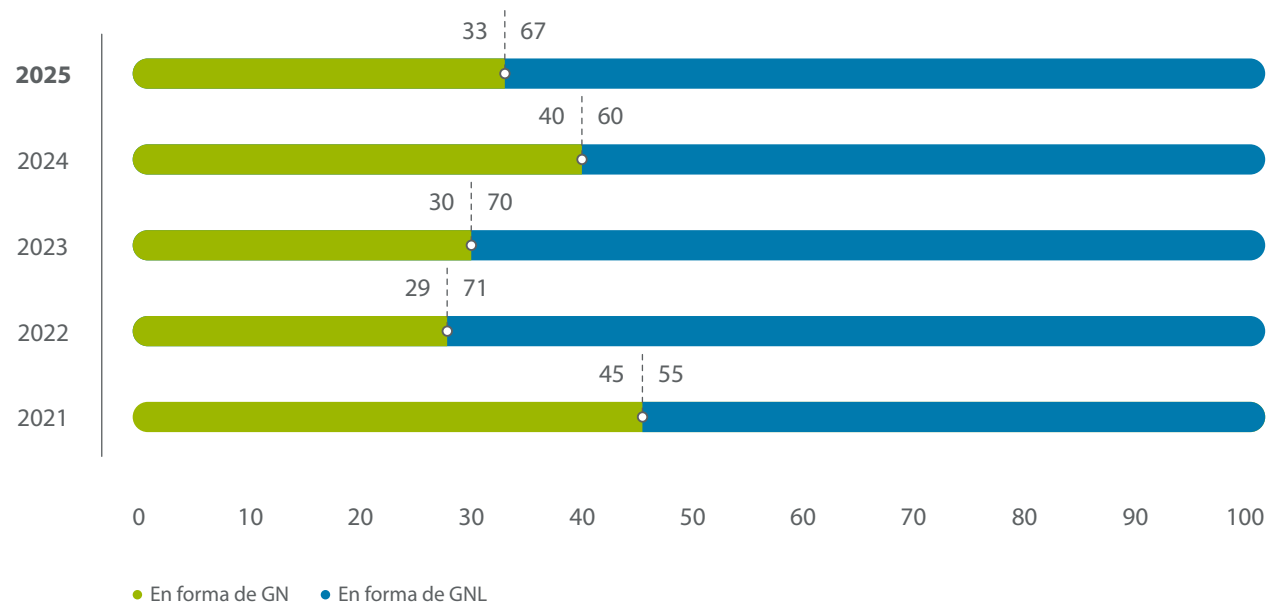
Entradas al Sistema Gasista español

Las entradas en forma de gas natural han supuesto 124.414 GWh.

El aprovisionamiento en forma de GNL, por su parte, ha alcanzado los 248.084 GWh.

Evolución de los aprovisionamientos

%



Origen de los suministros

GWh



16

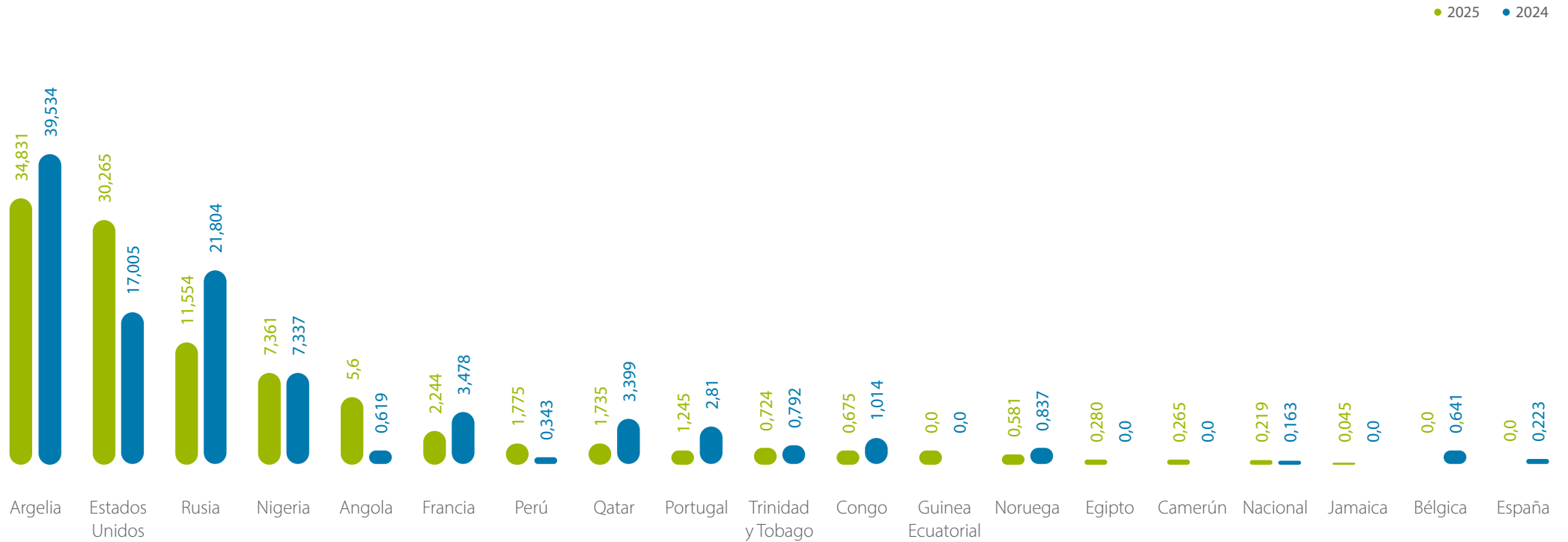
Países que han suministrado
gas natural al Sistema

● Aprovisionamiento GN ● Aprovisionamiento GNL ● Aprovisionamiento GN y GNL

En la cartera de aprovisionamientos, Argelia, ha sido el principal suministrador del Sistema Gasista español, suponiendo el 35% de los aprovisionamientos en 2025.

Porcentaje de diversificación de aprovisionamiento

%



Número de descarga de buques de GNL

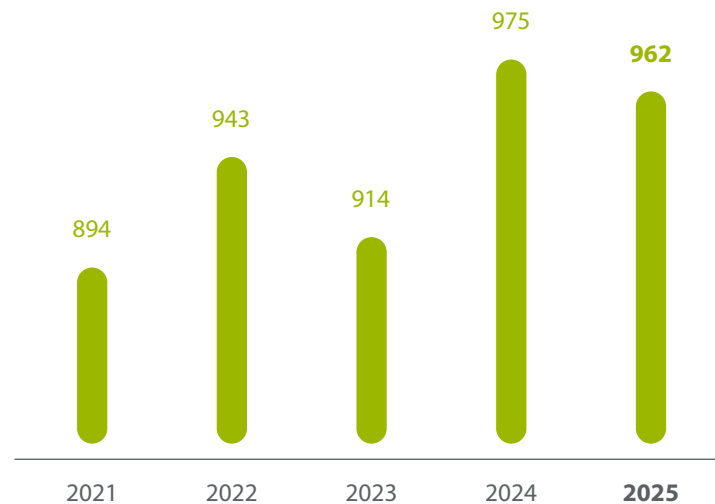
	2024	2025
Planta de Barcelona	34	48
Planta de Huelva	38	42
Planta de Cartagena	35	35
Planta de Bilbao	49	53
Planta de Sagunto	32	41
Planta de Mugaridos	23	26
Total	211	245

245

Buques descargados en el Sistema
(+34 buques vs. 2024)

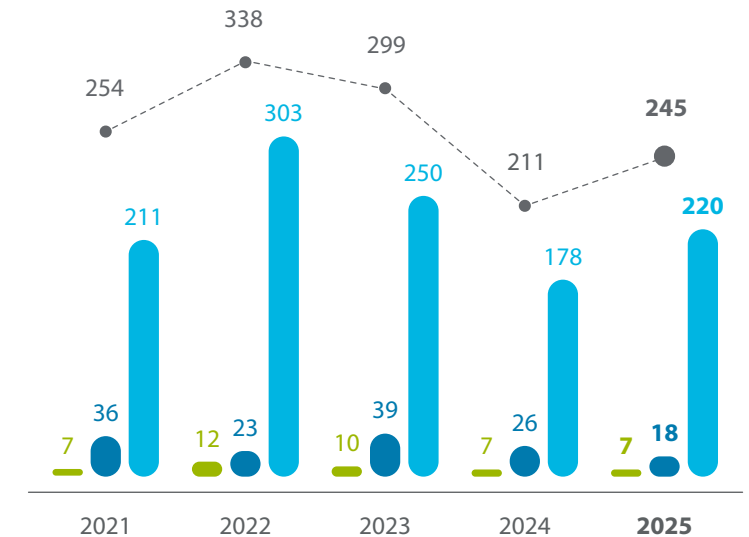
Evolución del volumen medio: GNL descargado

Σ GWh total buques / N° total



En 2025, se han descargado 34 buques más que en 2024 lo que supone un incremento en el volumen de aprovisionamiento de GNL de 30 TWh. En cuanto al volumen medio descargado por buque en 2025, la cifra ha alcanzado 962 GWh, un dato ligeramente inferior al de 2024.

Evolución del número de buques descargados



● Buques pequeños ● Buques medianos ● Buques grandes ● Total buques

Descargas por orígenes y plantas de regasificación

En 2025, cada planta de regasificación ha recibido gas procedente de al menos tres países diferentes. La terminal que ha acumulado un mayor número de descargas ha sido Bilbao, seguida de Barcelona y Huelva.

Por orígenes, Estados Unidos ha sido el país del que se ha recibido un mayor número de cargamentos, un total de 108 buques metaneros.

Descargas por orígenes y plantas de regasificación

Nº descargas

	Angola	Argelia	Camerún	Congo	Egipto	Estados Unidos	Guinea Ecuatorial	Jamaica	Nigeria	Noruega	Perú	Qatar	Rusia	Trinidad y Tobago	Total	Tamaño medio descargado (GWh)
Barcelona	5	6	-	-	-	18	1	1	3	-	2	8	3	1	48	880
Huelva	2	3	-	1	-	19	-	-	15	-	1	-	1	-	42	996
Cartagena	7	5	1	1	-	12	-	-	6	1	2	-	-	-	35	987
Bilbao	-	-	-	-	-	27	-	-	-	1	-	-	24	1	53	1.036
Sagunto	5	9	-	1	1	18	1	-	3	1	1	-	-	1	41	855
Mugardos	1	-	-	-	-	14	-	-	-	-	-	-	11	-	26	1.044
Total	20	23	1	3	1	108	2	1	27	3	6	8	39	3	245	962
Tamaño medio descargado (GWh)	269	504	-	447	309	-	863	28	535	734	-	-	586	25	962	-

Plantas de regasificación

España continúa encabezando Europa en número de infraestructuras de GNL y capacidad de vaporización y de almacenamiento de GNL.

Las instalaciones mantienen sus características y capacidades técnicas y cuentan con 27 tanques de almacenamiento, nueve atraques y una capacidad para buques metaneros de hasta 270.000 m³.

España es el **país con más terminales de GNL, capacidad de vaporización y de almacenamiento de GNL de Europa**

Modelo de Tanque Único

El año 2025 ha sido el quinto ejercicio completo en el que ha estado vigente el modelo de tanque agrupado. Esto ha facilitado a los usuarios su gestión comercial y ha dotado de mayor flexibilidad y liquidez al sistema de plantas de regasificación españolas.

Características técnicas de las plantas de regasificación

Planta regasificación	Capacidad máxima vaporización (Nm ³ /h)	Almacenamiento GNL		Capacidad carga cisternas	Atraques	
		Nº tanques	m ³ GNL	GWh/día	Nº atraques	m ³ GNL
Barcelona	1.950.000	6	760.000	17	2	266.000
Huelva	1.350.000	5	619.500	17	1	175.000
Cartagena	1.350.000	5	587.000	17	2	266.000
Bilbao	800.000	3	450.000	5	1	270.000
Sagunto	1.000.000	4	600.000	11	1	266.000
Mugardos	412.800	2	300.000	11	1	266.000
El Musel	800.000	2	130.000	9	1	266.000
Total	7.662.800	27	3.446.500	87	9	Hasta 270.000

Producción en plantas de regasificación

En 2025, las entradas desde las plantas de regasificación al Sistema han totalizado 216.583 GWh. La carga de cisternas ha mantenido valores similares con respecto a 2024, con una ligera variación de un 0,2%, mientras que la regasificación se ha incrementado un 17,8%.

La emisión media diaria en las plantas de regasificación ha alcanzado los 593 GWh/día y la contratación media ha sido de 625 GWh/día.

En cuanto a las existencias en tanques, el promedio anual ha sido del 58%, llegando a alcanzarse, puntualmente, el 77%.

216.583 GWh

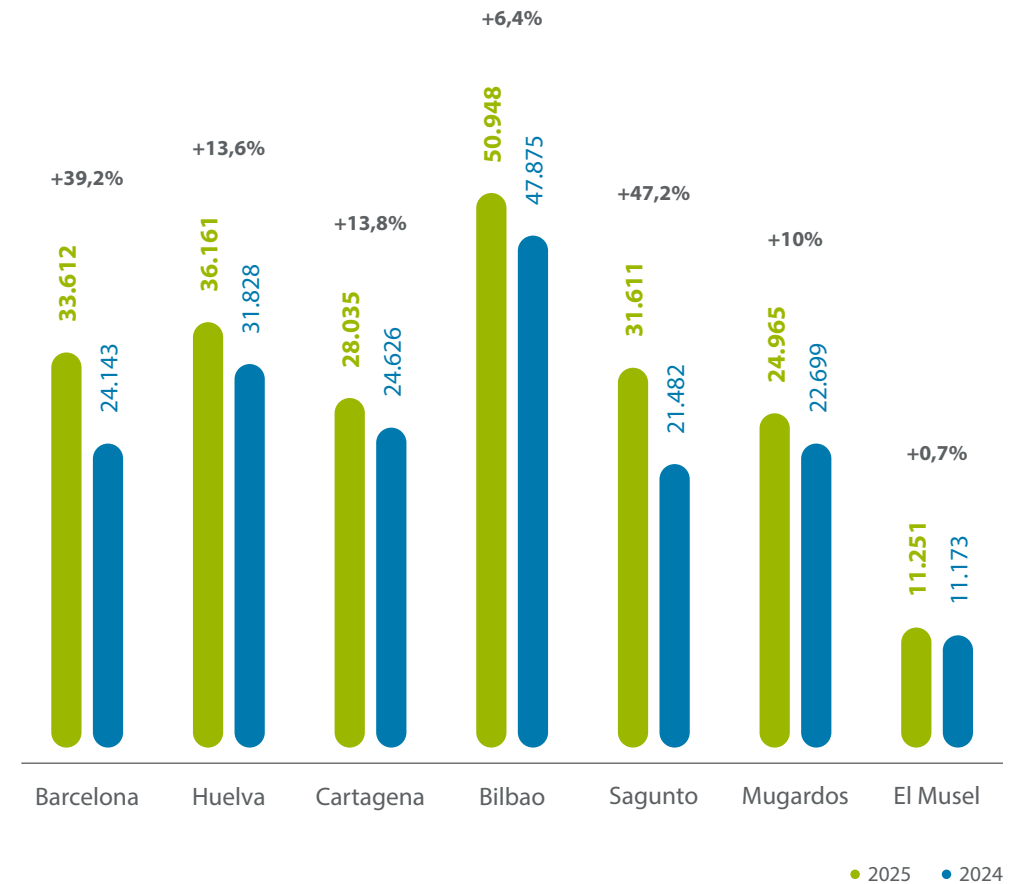
Regasificación en 2025
(+17,8% vs. 2024)

593 GWh/día

Producción media diaria
de las plantas de regasificación

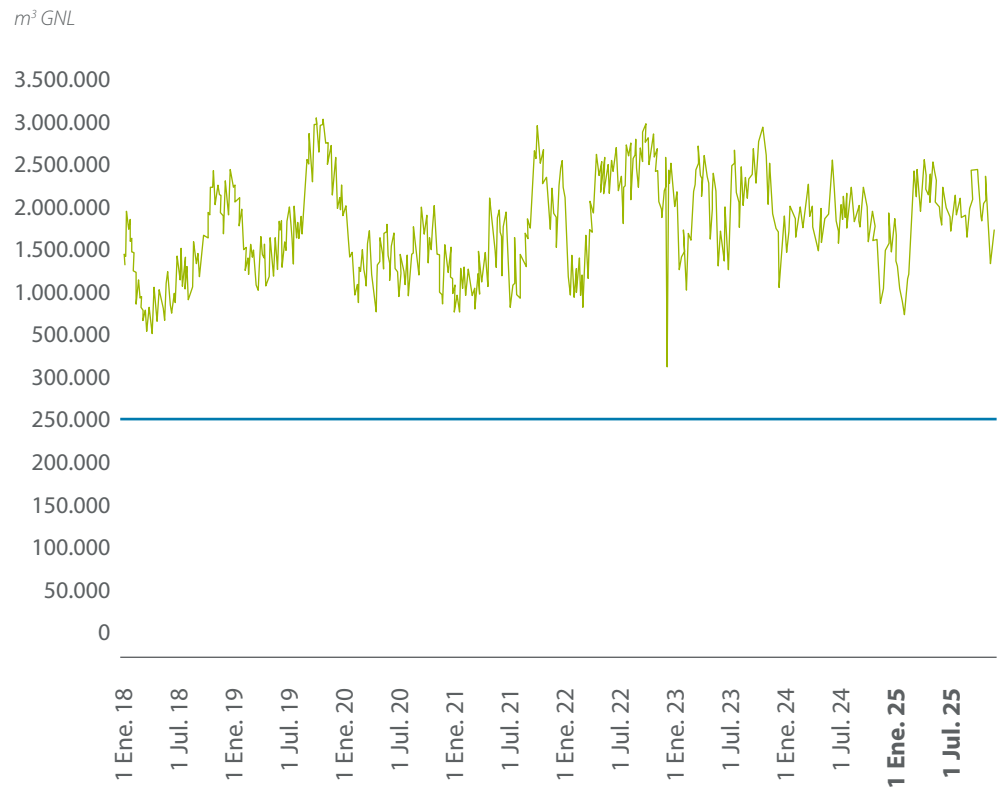
Evolución de la regasificación

GWh

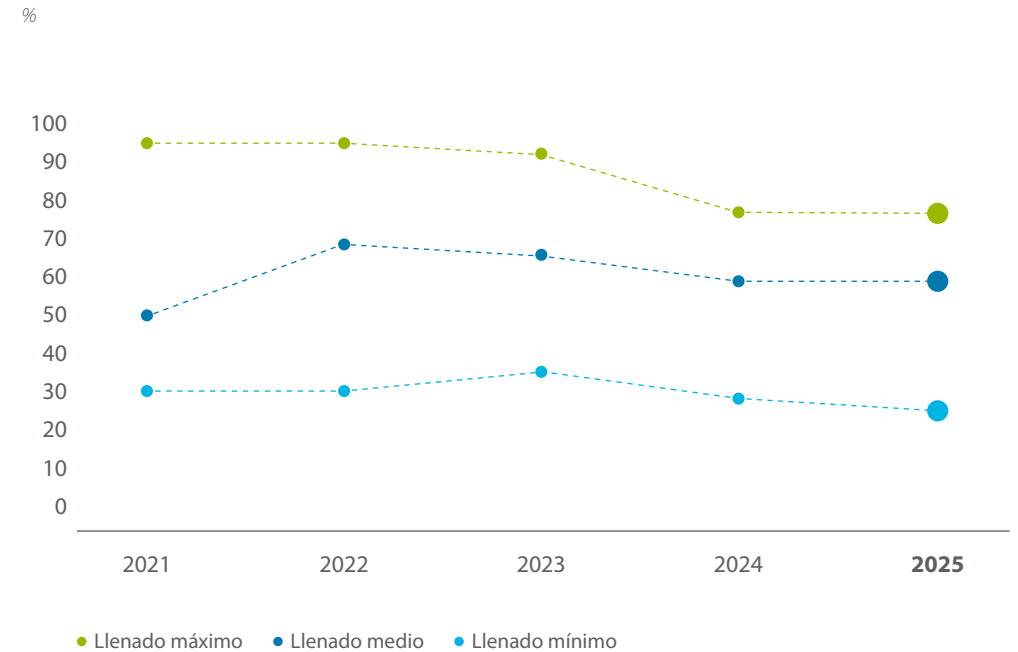


Existencias en plantas

Evolución de existencias en plantas

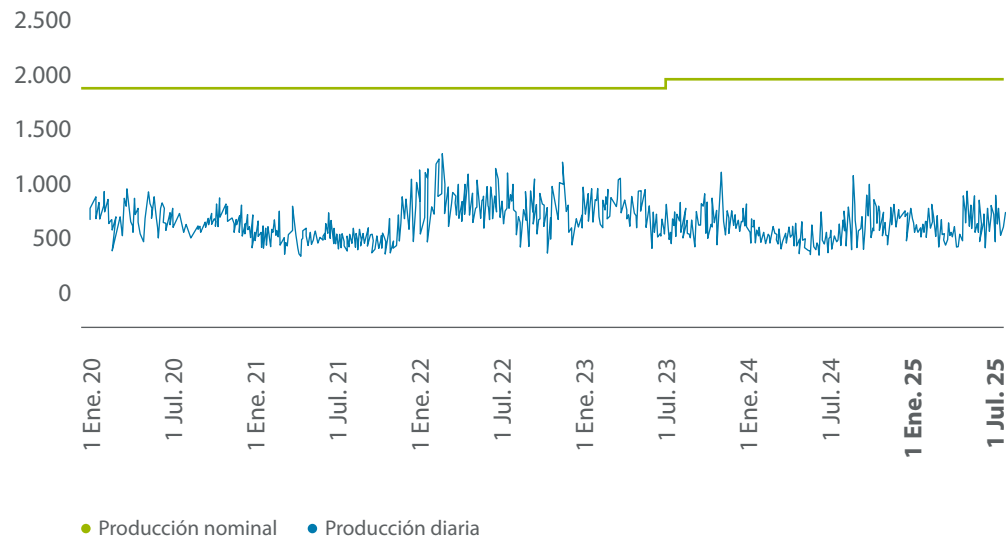


Evolución de existencias totales en tanques



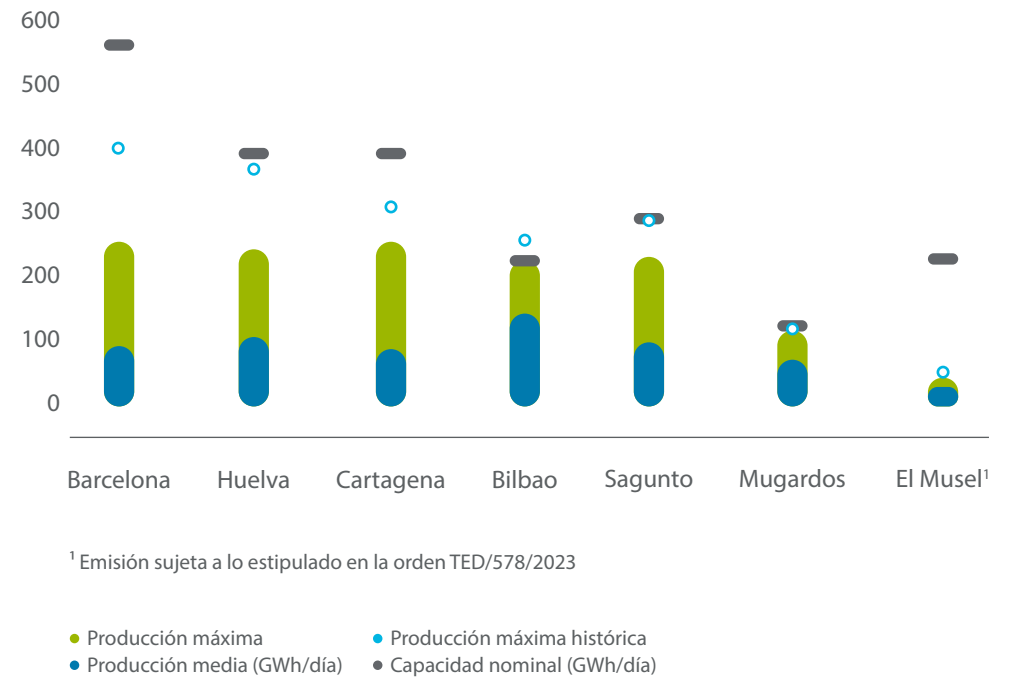
Evolución de producción nominal y diaria

GWh/día



Producciones y capacidades por plantas de regasificación

GWh



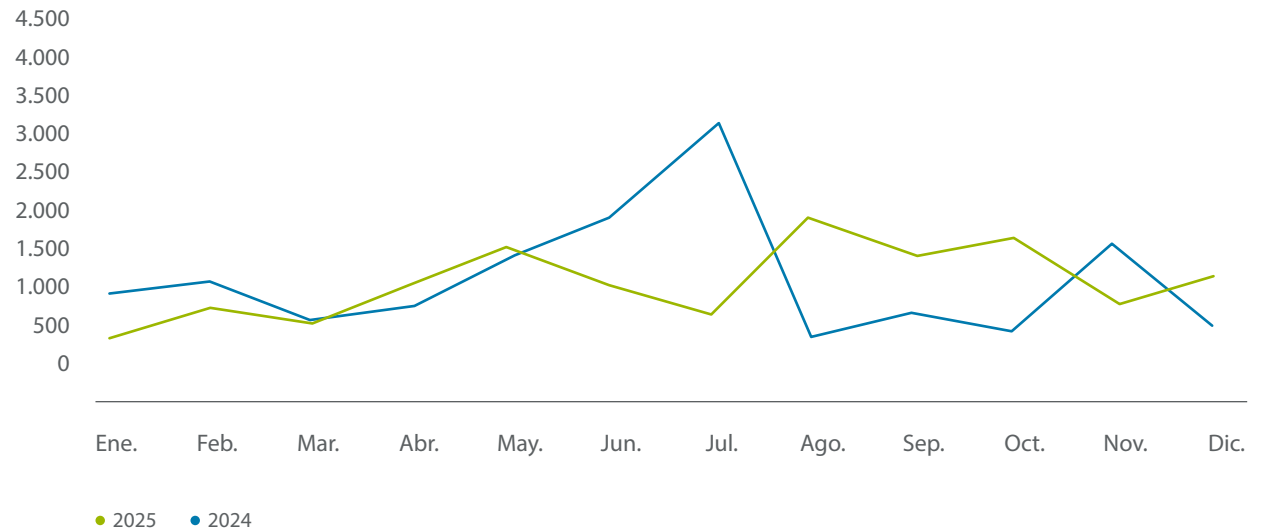
Carga de buques en plantas de regasificación

En 2025, las salidas desde las plantas de regasificación en forma de carga de buques han totalizado 11.745 GWh, que han contribuido a la seguridad de suministro en Europa.

11.745 GWh

Carga de buques
en plantas de regasificación

Evolución de carga de buques



Carga de cisternas en plantas de regasificación

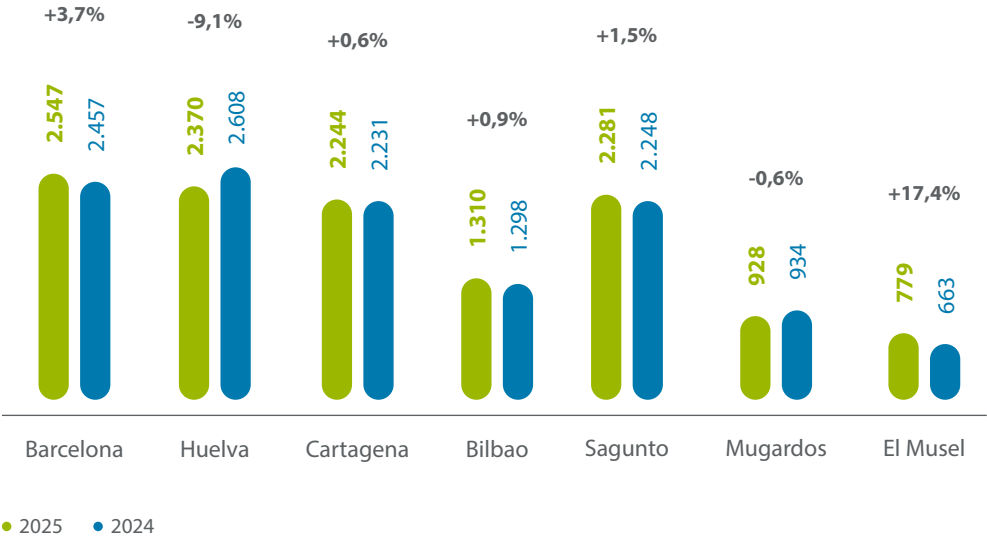
En 2025, el volumen de cisternas gestionado ha sido de 12.459 GWh, un 0,2% mayor que en 2024. La Planta de El Musel es la que presenta un mayor crecimiento respecto al año anterior (+17,4%), siendo 2025 su segundo año de actividad en la carga de cisternas.

Carga de cisternas en plantas de regasificación

	2024	2025			
Planta	Total GWh	Total GWh	s/2024	Máx. diario GWh/día	s/2024
Barcelona	2.457	2.547	+3,7%	14	+16,4%
Huelva	2.608	2.370	-9,1%	12	-13,1%
Cartagena	2.231	2.244	+0,6%	13	-11,6%
Bilbao	1.298	1.310	+0,9%	6	-2,1%
Sagunto	2.248	2.281	+1,5%	10	+2,1%
Mugardos	934	928	-0,6%	7	+18,6%
El Musel	663	779	+17,4%	4	+12,5%
Total	12.439	12.459	+0,2%	55	+1,8%

Evolución de la carga de cisternas

GWh



Conexiones internacionales

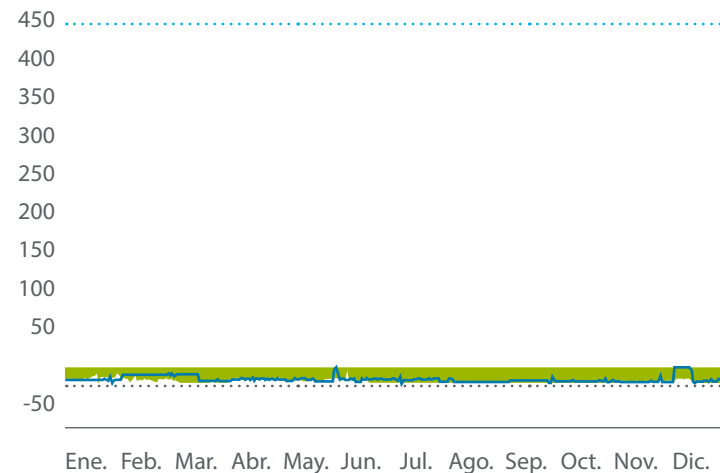
El saldo neto por las conexiones internacionales ha sido de 94.872 GWh, un 15% inferior a 2024.

Conexiones internacionales con el norte de África

En 2025, el saldo neto a través de las conexiones internacionales del norte de África ha alcanzado los 96.804 GWh, similar a 2024.

Movimientos físicos - CI Tarifa

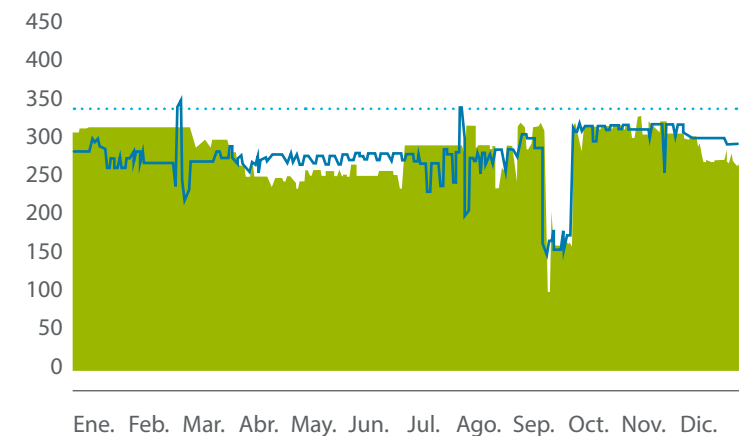
GWh/día



● 2025 ● 2024 ● Nominal importación ● Nominal exportación

Movimientos físicos - CI Almería

GWh/día



● 2025 ● 2024 ● Nominal

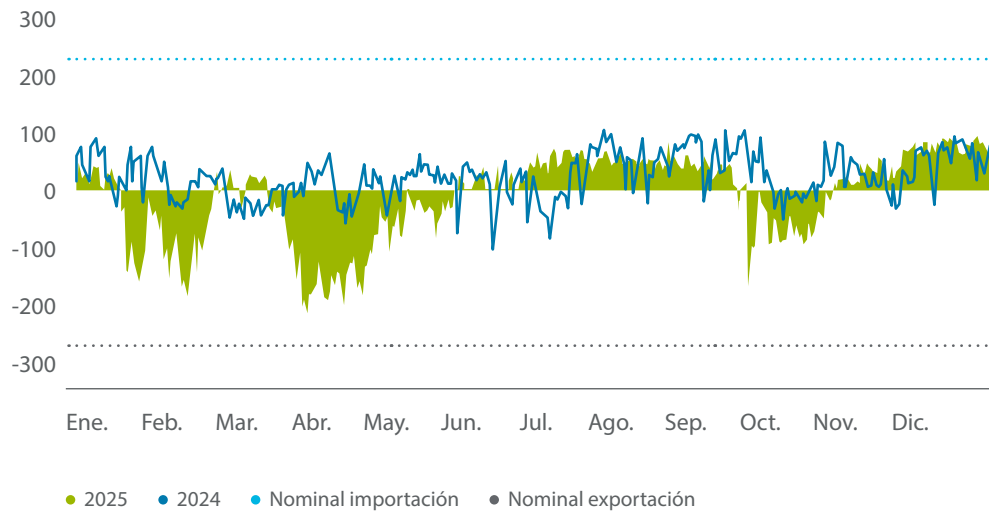
Conexiones internacionales con Francia

En 2025, el saldo neto a través de las conexiones internacionales con Francia ha alcanzado los 3.787 GWh, de sentido exportador, motivado principalmente por el llenado de sus almacenamientos subterráneos, el nivel de actividad de sus terminales de regasificación y por episodios prolongados de huelga en Francia. El saldo neto de 2024 fue de sentido importador.

Movimientos físicos - CI Francia

GWh/día

Saldo = Importaciones - exportaciones



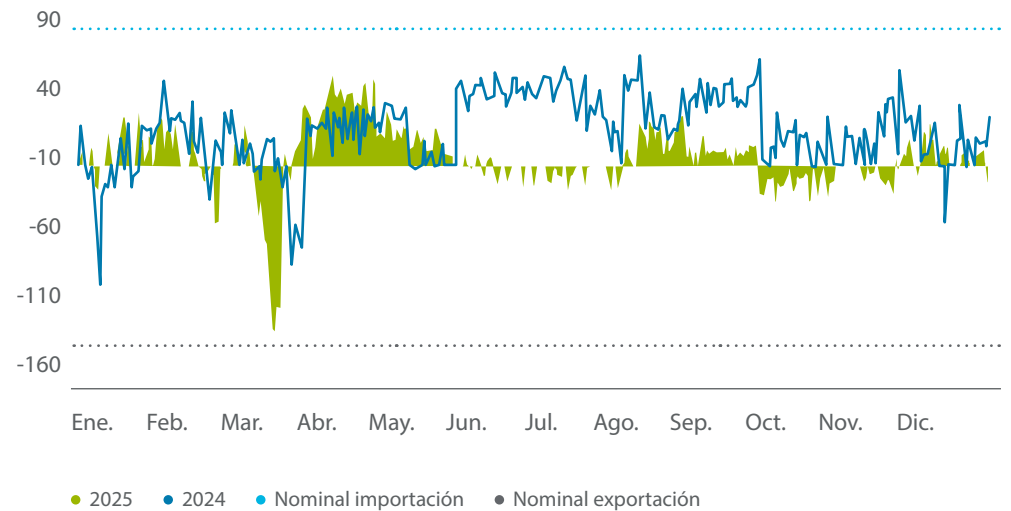
Conexiones internacionales con Portugal

En 2025, el saldo neto a través de las conexiones internacionales con Portugal ha registrado los 1.855 GWh.

Movimientos físicos - CI Portugal

GWh/día

Saldo = Importaciones - exportaciones



Almacenamientos subterráneos

El gas inyectado durante 2025 ha sido de 9.360 GWh. La extracción, por su parte, ha sido de 14.464 GWh.

El objetivo de llenado del 90%, establecido por el Reglamento (UE) 2022/1032 para el 1 de noviembre de 2025, se consideró cumplido por España. Se situó en un 86%; no obstante, fue posible computar existencias adicionales en plantas de GNL a efectos del cumplimiento de los objetivos de llenado.

9.360 GWh

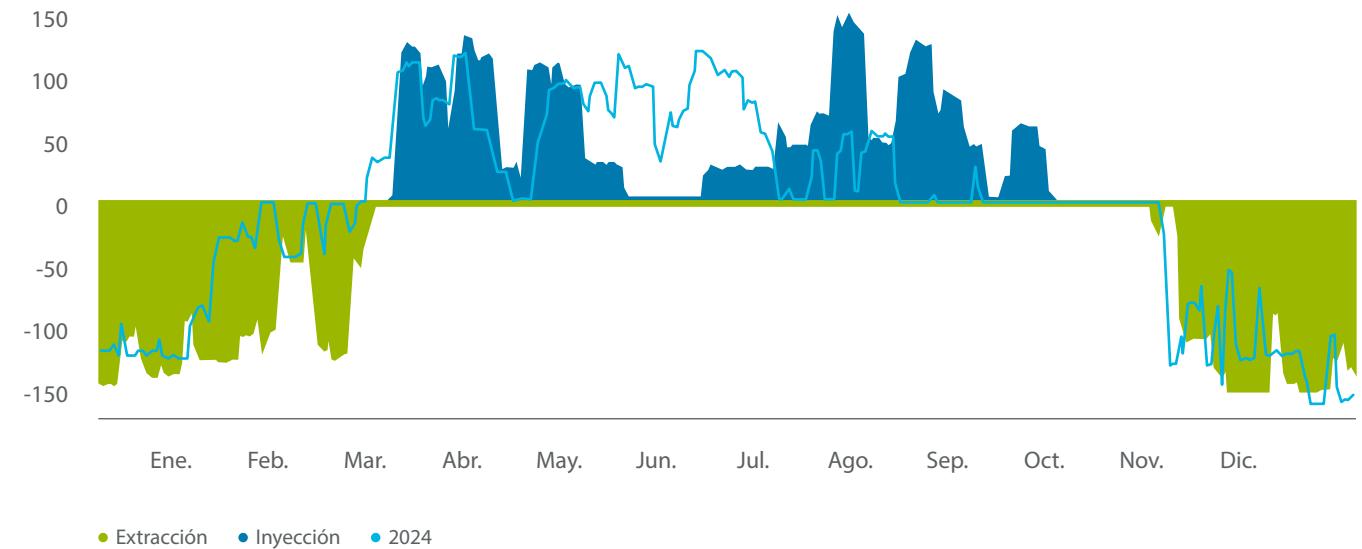
Gas inyectado en almacenamientos

14.464 GWh

Gas extraído en almacenamientos

Extracción / inyección vs. 2024

GWh/día



Inyección/extracción en almacenamientos

GWh

	2024	2025	s/ 2024
Inyección	9.200	9.360	2%
Extracción	10.609	14.464	36%

53.717 GWh

Existencias finales
en almacenamientos subterráneos

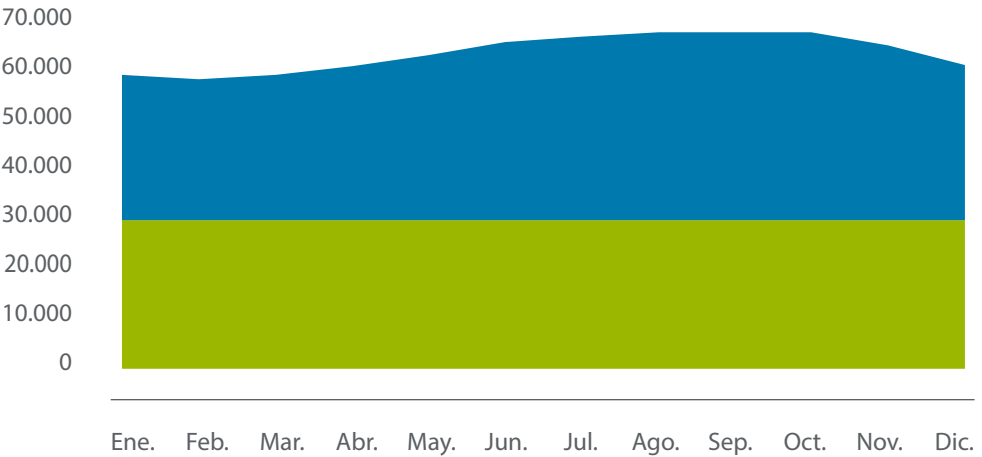
Gestión total del almacenamiento subterráneo

		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Capacidad útil	GWh	34.179	34.179	34.179	34.179	34.179	34.179	34.179	34.179	34.179	34.179	34.179	34.179
Volumen gas colchón	GWh	28.793	28.793	28.793	28.793	28.793	28.793	28.793	28.793	28.793	28.793	28.793	28.793
Existencias iniciales	GWh	58.820	55.115	52.567	51.818	54.029	55.554	55.898	57.917	60.003	60.514	60.516	57.921
Inyección (neta)	GWh/mes	0	0	662	2.211	1.525	345	2.018	2.087	511	1	0	0
Inyección media diaria	GWh/día	0	0	21	74	49	11	65	67	17	0	0	0
Extracción (bruta)	GWh/mes	3.706	2.547	1.411	0	0	0	0	0	0	0	2.595	4.204
Extracción media diaria	GWh/día	120	88	46	0	0	0	0	0	0	0	86	136
Existencias finales	GWh	55.115	52.567	51.818	54.029	55.554	55.898	57.917	60.003	60.514	60.516	57.921	53.171

Existencias en almacenamientos

GWh

Volumen gas colchón Existencias totales



Transporte de gas

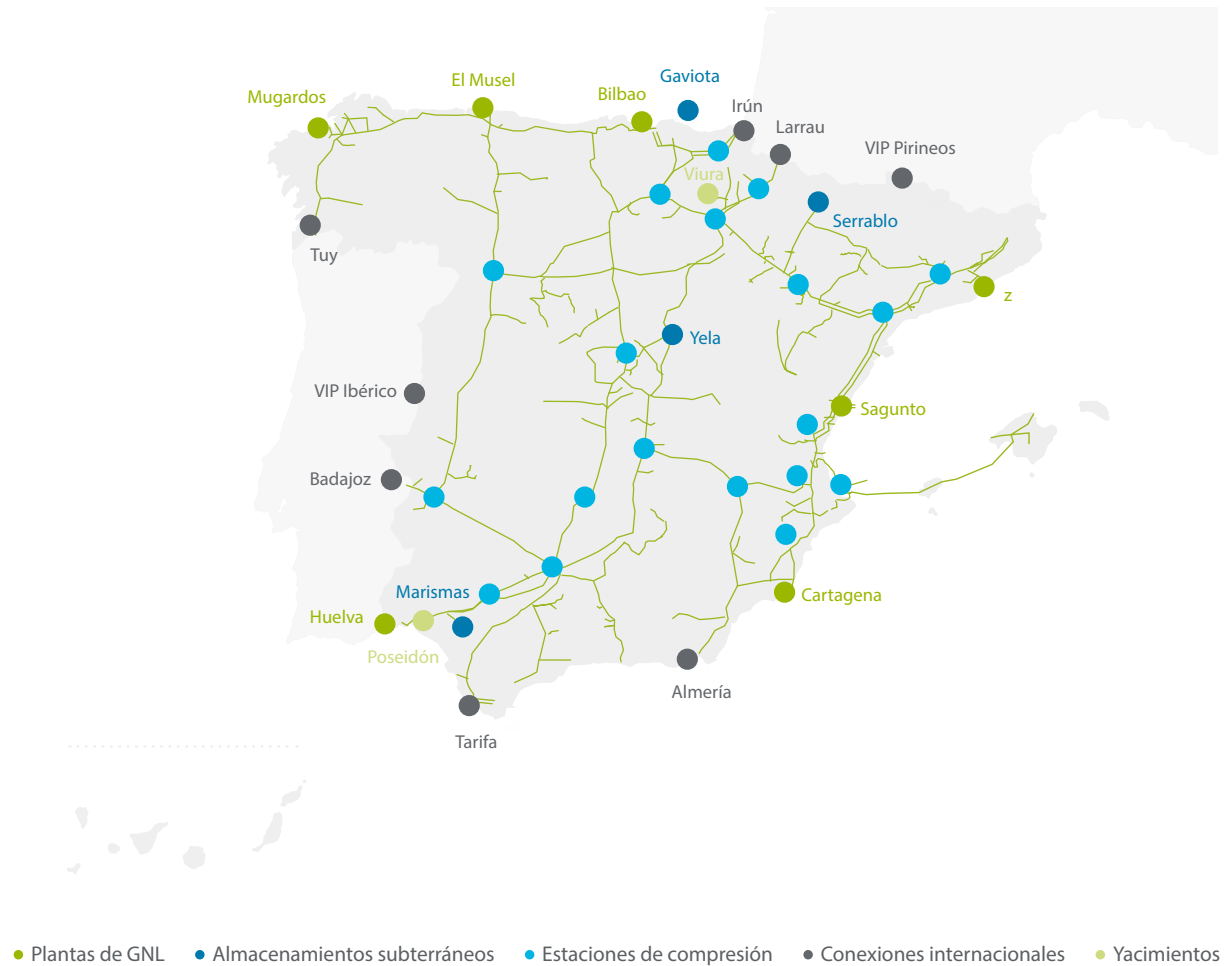
El Sistema Gasista español, en 2025, se ha mantenido con las mismas infraestructuras que el año anterior.

El Sistema Gasista contaba con 11.369 km de gasoductos de transporte primario a finales de 2025 y un total de 13.361 km, incluyendo los secundarios.

11.369 km

Gasoductos de transporte primario
(13.361 km, incluyendo secundarios)

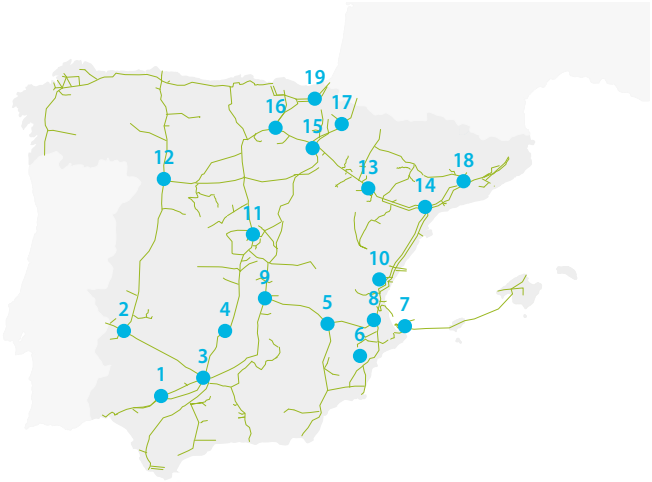
Infraestructuras de transporte



Estaciones de compresión

La red de gasoductos cuenta con diecinueve estaciones de compresión, así como centros de transporte, estaciones de regulación y medida y puntos de conexión a la red. Estas instalaciones permiten la correcta distribución primaria del gas por el territorio nacional y disponer de seguridad de suministro de gas natural, incluso en situaciones de punta de demanda.

Estaciones de compresión



1. EC Sevilla

2. EC Almendralejo

3. EC Córdoba

4. EC Almodóvar

5. EC Chinchilla

6. EC Crevillente

7. EC Denia

8. EC Montesa

9. EC Alcázar

10. EC Paterna
11. EC Algete

12. EC Coreses

13. EC Zaragoza

14. EC Tivissa

15. EC Villar de Arnedo

16. EC Haro

17. EC Navarra

18. EC Bañeras

19. EC Euskadour

Calidad media de los gases de emisión

	Barcelona	Huelva	Cartagena	Bilbao	Sagunto	Mugardos	El Musel	Yacimiento Aznalcázar	Yacimiento Viura	Valdemingómez	La Galera	Biometano Montes de Toledo	Green Hysland	Conexión Portugal	Conexión Francia	Tarifa	Almería
Fracciones molares %																	
Nitrógeno (N ₂)	0,191	0,163	0,224	0,196	0,263	0,123	0,131	1,267	1,010	0,754	0,999	0,600	0,000	0,286	0,663	1,288	1,730
Dióxido de carbono (CO ₂)	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,246	0,427	1,204	0,889	0,470	0,000	0,179	0,446	1,178	1,625
Calidad del gas																	
P.C.S. [kWh/m ³ (n)]	11,668	11,737	11,741	11,522	11,724	11,528	11,367	11,362	11,618	10,877	10,925	10,970	3,543	11,664	11,648	11,677	11,647
P.C.S. [MJ/m ³ (n)]	42,005	42,255	42,268	41,479	42,206	41,502	40,923	40,902	41,826	39,157	39,330	41,188	12,755	41,925	41,931	42,037	41,928
Densidad relativa	0,590	0,594	0,595	0,582	0,595	0,582	0,572	0,588	0,603	0,570	0,570	0,562	0,069	0,593	0,602	0,622	0,632



3. Operación comercial

- 3.1 Contratación y uso comercial
- 3.2 Garantías
- 3.3 Mercados de gas





El Sistema Gasista español en 2025 ha **garantizado el suministro nacional y reforzado la seguridad de suministro de Europa**, gracias al interés y la participación en los procesos de contratación de capacidad

Contratación y uso comercial

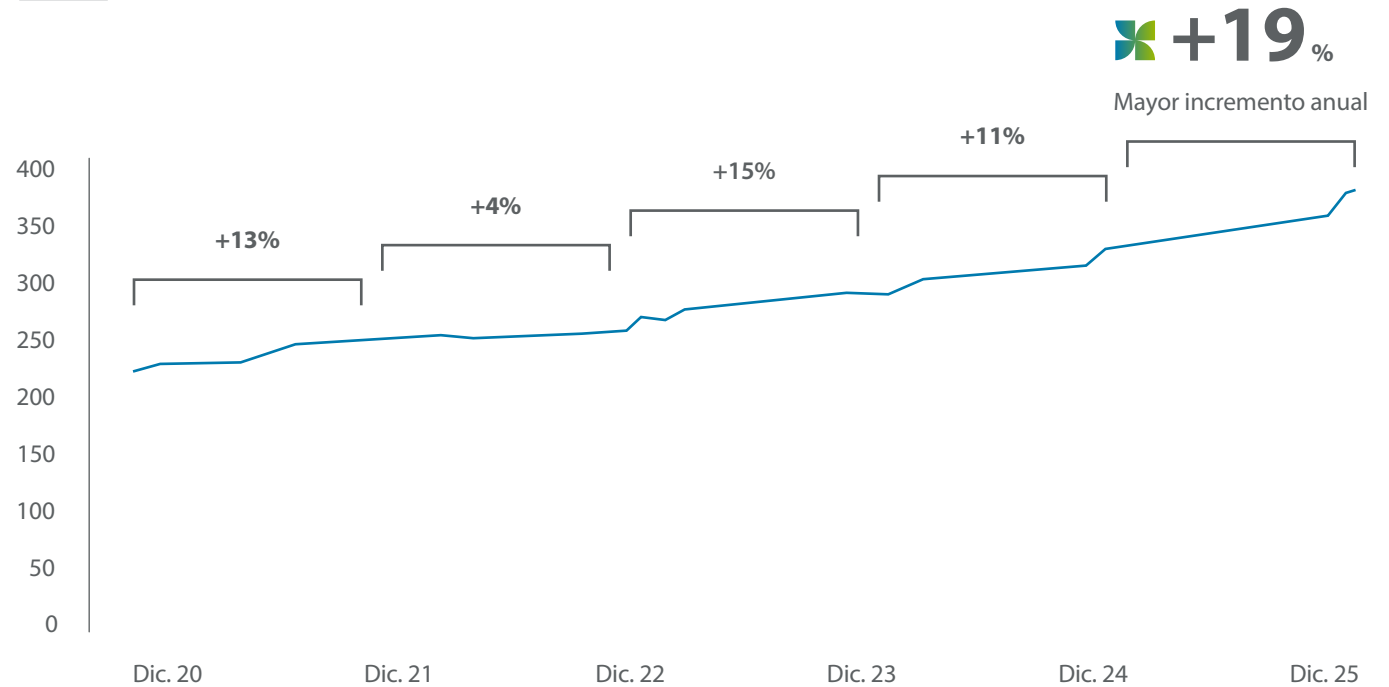
Principales figuras comerciales

Durante 2025, se ha incrementado significativamente respecto al año anterior el número de usuarios adheridos al Contrato Marco de Acceso a las Instalaciones del Sistema Gasista Español (+19%) y/o al Contrato Marco de Cartera de Balance (+20%). Se trata del mayor incremento registrado en los últimos seis años.

Este ascenso está motivado fundamentalmente por dos aspectos:

- El aumento del número de comercializadores que se han adherido a los citados contratos en 2025 (22 usuarios, +10% respecto al año anterior).
- El fuerte incremento de consumidores directos en mercado (+63% vs. 2024). Estos clientes son aquellos que adquieren gas natural directamente sin intermediación de un comercializador, accediendo a las instalaciones de terceros para su propio consumo y que, a cierre de 2025, computaban un total de 88 agentes.

Evolución de sujetos habilitados en acceso a instalaciones del Sistema Gasista¹



¹Incluye plataformas de comercio y entidades de contrapartida central

A 31 de diciembre de 2025:



365 Usuarios adheridos al Contrato Marco de Acceso a las Instalaciones del Sistema Gasista español

344 Usuarios adheridos al Contrato Marco de Cartera de Balance. Todos disponen de Cartera de Balance en PVB

- **295** de Cartera de Balance en TVB
- **296** de Cartera de Balance en AVB

295 Compañías habilitadas en Contrato Marco de Acceso a las Instalaciones del Sistema Gasista español y en las tres Carteras de Balance (PVB, TVB y AVB)

31 Agrupaciones de Cartera de Balance vigentes

- **31** en PVB
- **18** en AVB
- **19** en TVB
- **127** sujetos forman parte de las agrupaciones.

+1.700 Usuarios activos en el Sistema Logístico SL-ATR

Contratación de capacidad

El alto grado de interés y participación en los procesos de contratación de capacidad pone de relieve la confianza de los usuarios en el Sistema, consolidándose como una tendencia habitual en los últimos ejercicios. Los elevados niveles de contratación de capacidad de almacenamiento de GNL en tanques demuestran el firme compromiso de los usuarios con el Sistema Gasista español. Esta situación ha permitido seguir manteniendo en 2025 una sólida garantía de suministro, capaz de atender la demanda interna y de reforzar la seguridad de abastecimiento a nivel europeo mediante exportaciones a través de las conexiones internacionales y la recarga de buques desde las terminales españolas.

Como resultado de este elevado interés, la plataforma de solicitud y contratación de capacidad, gestionada por el Gestor Técnico del Sistema, ha estado sujeta de forma recurrente a procesos de subasta competitiva, con múltiples rondas y una amplia participación. Esta dinámica ha quedado especialmente reflejada en las subastas anuales, en las que se asignaron *slots* de carga y descarga, así como capacidad de almacenamiento de GNL hasta el año 2040.

En este contexto, los aspectos más destacados del año 2025 en materia de contratación de capacidad han sido los siguientes:

- 150.000 procesos de asignación de capacidad.
- 70 comercializadoras han participado en los procesos de asignación.
- Gran interés en los servicios de *slots* de carga y descarga y almacenamiento de GNL con ratios de contratación próximos al 100%.

 **+150.000**

Procesos de asignación
de capacidad

 **+70**

Comercializadoras que han
participado en procesos de asignación

Servicios asociados a *slots*

- Durante 2025, se han formalizado en los procesos de asignación realizados más de 240 *slots* de descarga y más de 260 *slots* de carga de todas las categorías de tamaño existentes (*small scale*, *medium scale* y *large scale*), asignados hasta el año 2040.
- En la subasta anual de *slots* de descarga, se ofertaron 196 *slots* para los siguientes 15 años. El ratio de asignación para los primeros 14 años ofertados ha sido prácticamente del 100% de la oferta, en línea con años anteriores. Se apreció un fuerte interés por parte de los usuarios en este servicio, ya que el ratio de las solicitudes recibidas sobre las ofertadas fue de aproximadamente el 183%.
- Por primera vez, se ha realizado de manera automatizada en el sistema SL-ATR, una subasta anual de cargas con mecanismo de reloj ascendente.

+240

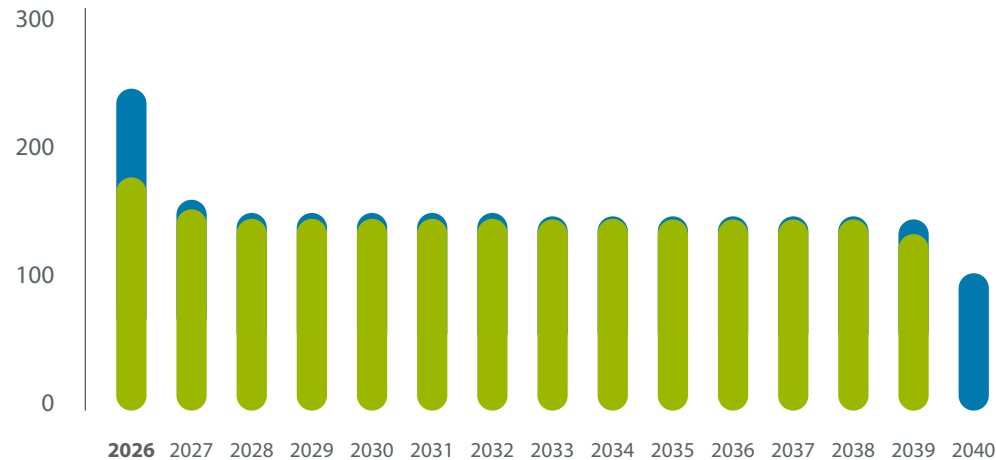
Slots de descarga asignados hasta 2040

+260

Slots de carga asignados hasta 2040

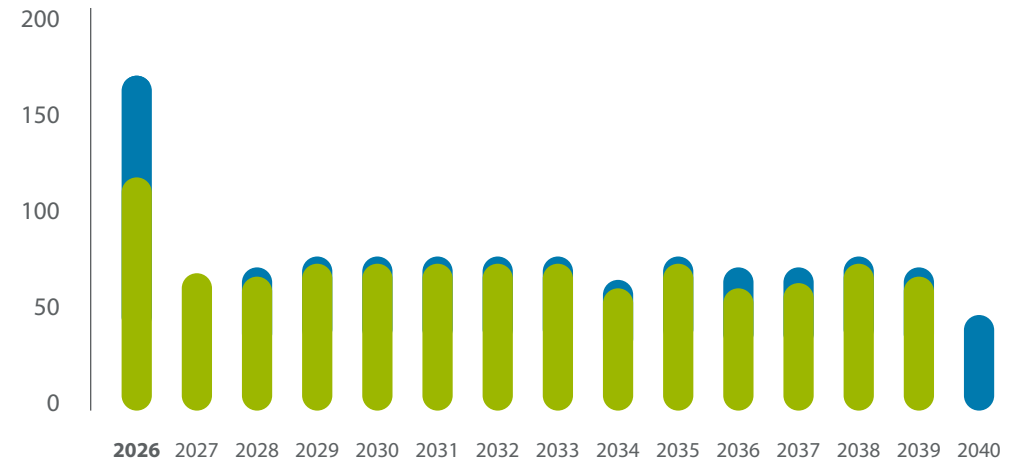
Slots de descarga *

- *Slots* contratados en otros procesos de asignación
- *Slots* contratados en 2025



Slots de carga *

- *Slots* contratados en otros procesos de asignación
- *Slots* contratados en 2025



*No se incluyen *slots* asignados en procesos de asignación procedentes de renunciaciones

Servicio de almacenamiento de GNL

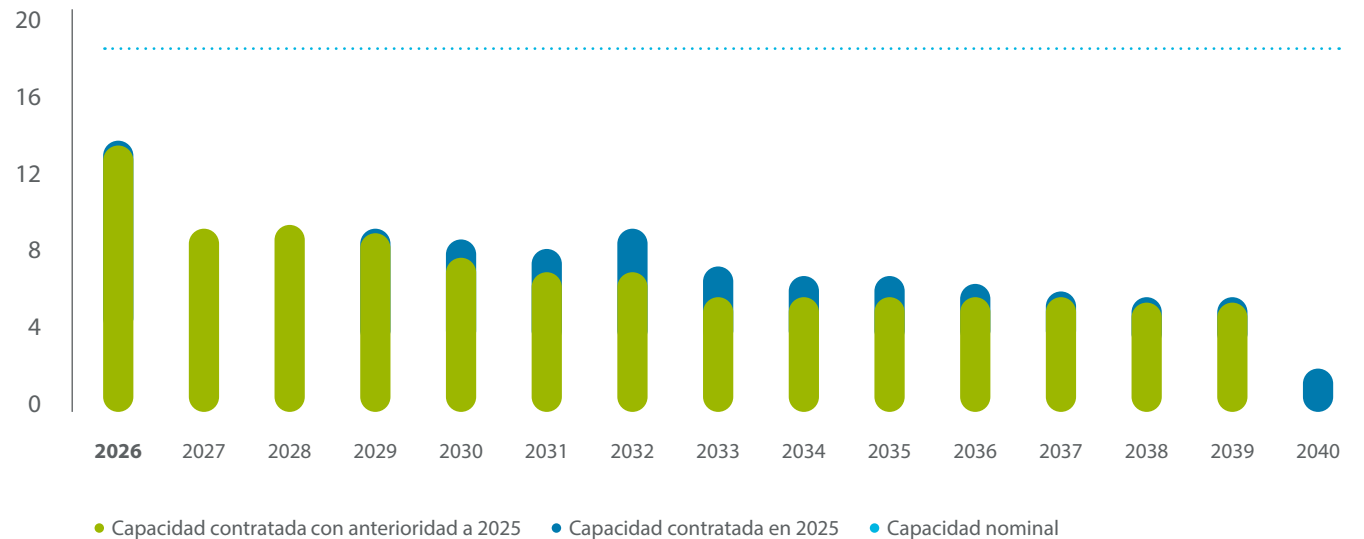
- La contratación del servicio de almacenamiento de GNL durante 2025 ha alcanzado, en promedio, el 97%. En algunos días, esta contratación ha llegado al 100%.
- En la subasta anual de 2025 se ofertó capacidad para los siguientes 15 años, esto es, hasta 2040, a excepción de los años de gas 2027 y 2028, en los que no hubo capacidad disponible. Se asignó en todos los años en los que sí se ofertó capacidad.
- En términos generales, la capacidad solicitada ha sido superior a la ofertada para los primeros años, siendo incluso mayor al 400% para el año 2026.

97%

Contratación promedio del servicio de almacenamiento de GNL

Contratación de almacenamiento *de GNL*

TWh



Servicio de almacenamiento subterráneo

- A diferencia del año anterior, en el que no se ofertó capacidad desde agosto de 2024 por estar totalmente contratada, en el año 2025 hay disponible más de 4 TWh de almacenamiento.
- Consecuentemente, no se han registrado primas en las subastas de asignación de largo plazo.

Para mayor detalle de las **capacidades contratadas** en el Sistema, consulta el **anexo 1** de este capítulo en la información descargable haciendo clic [aquí](#)



Para mayor detalle sobre **subastas de servicios que no conllevan slots**, consulta el **anexo 2** de este capítulo en la información descargable haciendo clic [aquí](#)



Para mayor detalle sobre los **procedimientos de asignación para el servicio de descarga de GNL**, consulta el **anexo 3** de este capítulo en la información descargable haciendo clic [aquí](#)



Para mayor detalle sobre los **procedimientos de asignación para el servicio de carga de GNL**, consulta el **anexo 4** de este capítulo en la información descargable haciendo clic [aquí](#)

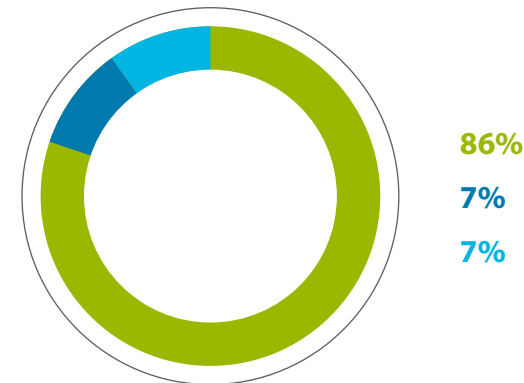


Mercado secundario organizado de capacidad*

Durante este año, se han habilitado un total de 64 usuarios para operar en el mercado secundario organizado de capacidad. El total de usuarios habilitados para operar en este mercado ha sido de 205. Se han casado 69 operaciones, 59 asociadas a *slots* de descarga, 5 operaciones a almacenamiento de GNL y 5 a carga de cisternas.

Operaciones casadas en el mercado secundario

%



● Slots ● Almacenamiento GNL ● Cisternas

*Se han excluido las operaciones casadas entre empresas que pertenecen al mismo grupo empresarial.

Mejora continua en los procesos de contratación

Mejoras en los mecanismos anticongestión

El año 2025 ha sido el periodo en que el GTS ha consolidado los mecanismos de gestión de congestiones y antiacaparamiento de capacidad. Esto ha supuesto un importante reto debido a la gran complejidad de los mismos y a la afección a procesos diarios e intradiarios, máxime cuando los niveles de contratación en algunos de los servicios, como el almacenamiento de GNL o la carga de cisternas, han sido superiores al 90% o 95%.

Con el objetivo de seguir reforzando el seguimiento por parte de los usuarios y mejorar la calidad y seguridad del proceso, el GTS ha comenzado a trabajar durante 2025 en la automatización del cálculo del nivel de infrautilización de los diferentes servicios e instalaciones para las congestiones de largo plazo, de forma que los usuarios puedan conocer diariamente su estado de utilización. El objetivo es que este proceso pueda estar completamente integrado en sus sistemas durante 2026.

Refuerzo de la plataforma de contratación

En 2025 se han implementado distintas iniciativas en el SL-ATR para reforzar el funcionamiento de la plataforma de contratación de capacidad. En este sentido, se ha conseguido una mejora en la navegación y en las comunicaciones con los usuarios en relación con los procedimientos de asignación de capacidad, favoreciendo la estabilidad y la experiencia de usuario.

Uso de las instalaciones por los agentes

Plantas de regasificación

El volumen descargado de GNL ha ascendido a 248.084 GWh, lo que representa un 20% más que en el ejercicio anterior.

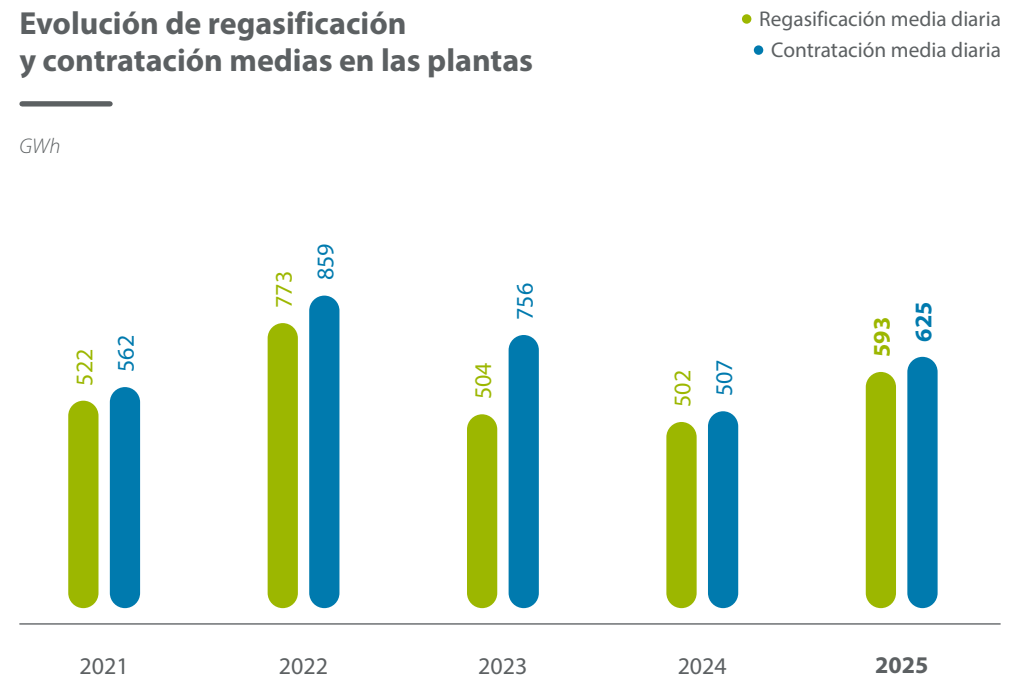
Por su parte, las operaciones de recargas de buques han totalizado 11.745 GWh, un 14% inferior a 2024.

Durante el año 2025, los usuarios han hecho uso de las plantas de regasificación un 18% más que en el año anterior.

	2024	2025
Regasificación	183.825	216.583

Evolución de regasificación y contratación medias en las plantas

GWh



Almacenamientos subterráneos

Los usuarios han hecho un mayor uso de los almacenamientos subterráneos en 2025 que en 2024. La extracción se ha incrementado un 17% y la inyección ha disminuido un 2%.

Uso de los almacenamientos subterráneos

GWh

	2024	2025
Extracción	10.948	12.754
Inyección	8.548	8.335

+17%

Incremento de extracción
en almacenamientos subterráneos vs. 2024

Conexiones internacionales

En 2025, los usuarios han realizado el siguiente uso por las conexiones internacionales:

- Conexión Internacional de Tarifa. La exportación ha alcanzado 10.375 GWh, un 7% superior al año anterior.
- Conexión Internacional de Almería. La importación ha ascendido a 107.179 GWh, un 1% superior al año anterior.
- Conexión Internacional VIP Pirineos. La importación ha registrado 10.055 GWh, un 37% inferior al año anterior, mientras que la exportación ha alcanzado 13.842 GWh, un 59% superior a 2024.
- Conexión Internacional VIP Ibérico. La importación ha supuesto 6.369 GWh, un 48% inferior al año anterior, mientras que la exportación ha ascendido a 4.514 GWh, un 11% superior a 2024.

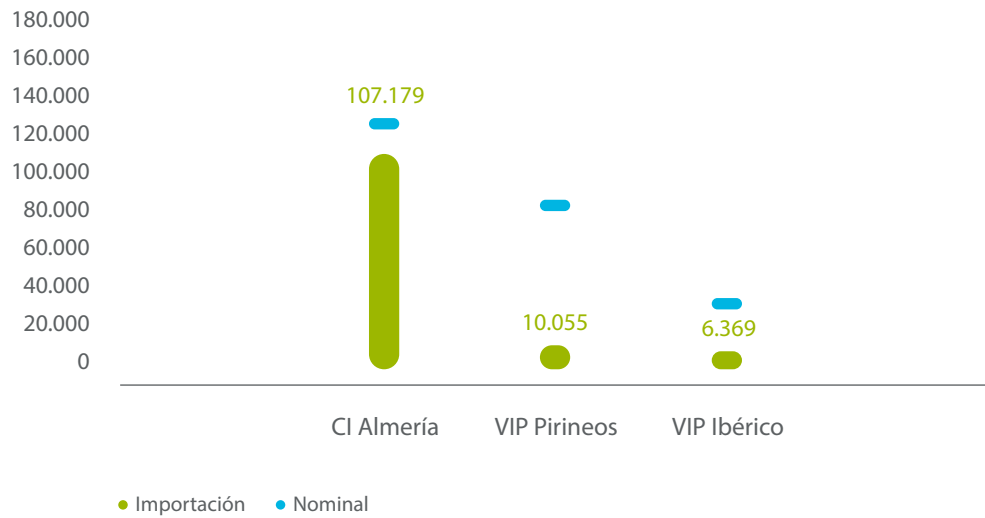
Uso de las conexiones internacionales

GWh

	2024			2025		
	Saldo	Importación	Exportación	Saldo	Importación	Exportación
CI Tarifa	-9.703	0	9.703	-10.375	0	10.375
CI Almería	105.891	105.891	0	107.179	107.179	0
VIP Pirineos	7.367	16.076	8.709	-3.787	10.055	13.842
VIP Ibérico	8.248	12.303	4.056	1.855	6.369	4.514

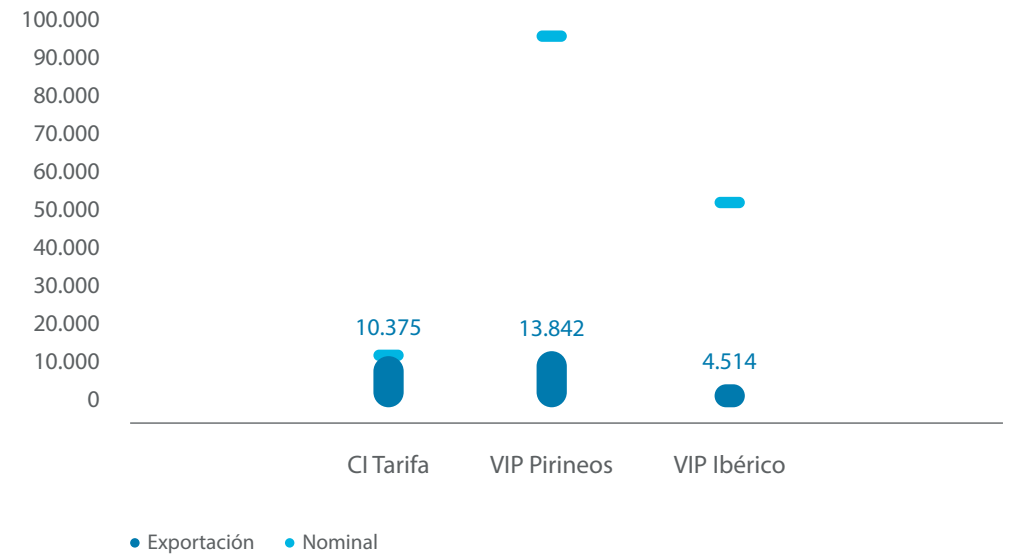
Importación / Nominal

GWh/año



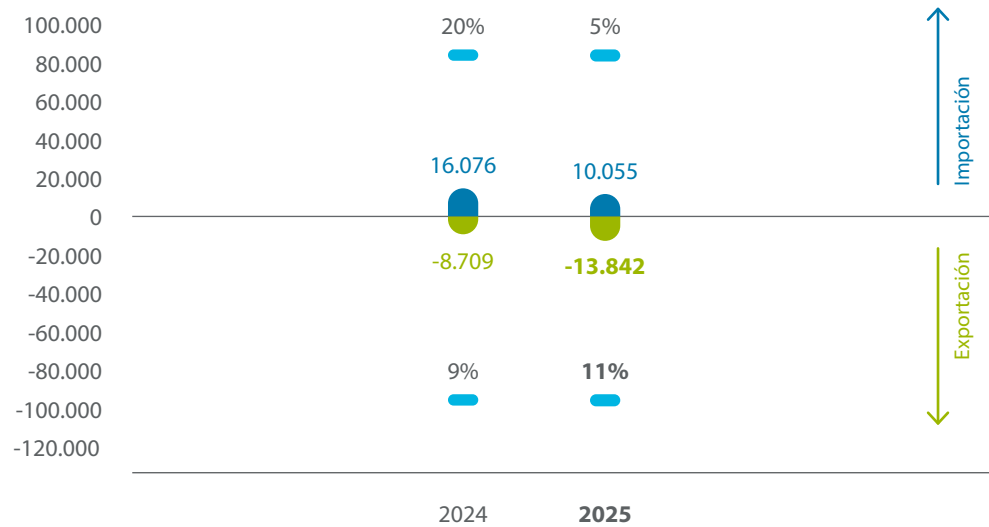
Exportación / Nominal

GWh/año



Movimientos VIP Pirineos

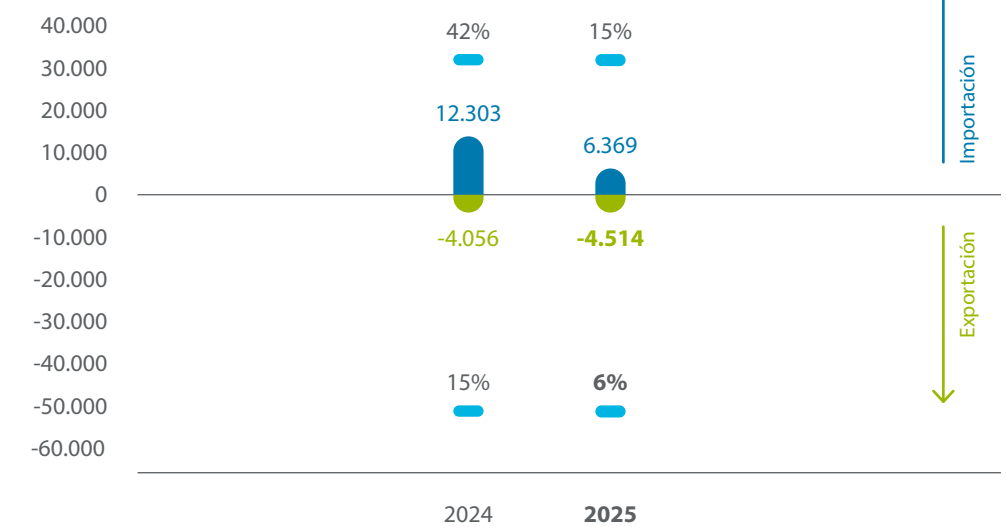
GWh/año



● Exportación ● Importación ● Nominal ● % utilización

Movimientos VIP Ibérico

GWh/año



● Exportación ● Importación ● Nominal ● % utilización

Garantías

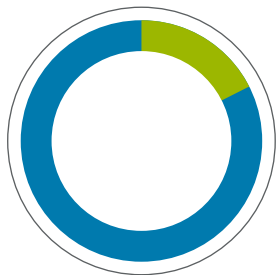
El Sistema Gasista español establece para los usuarios un régimen de garantías para hacer frente a las obligaciones de pago de las facturas de peajes y cánones de los contratos de servicios y de los recargos de desbalances de acuerdo con lo establecido por la Comisión Nacional de Mercados y la Competencia (CNMC), haciendo que el Sistema sea fiable y seguro económicamente.

El cálculo y la gestión de las garantías en la actividad de contratación, para todos los productos contratables en el Sistema Gasista español, y en la actividad de desbalances, son realizados por el Gestor Técnico del Sistema, notificándose al usuario afectado y al Gestor de Garantías.

Las garantías promedio retenidas en 2025 han ascendido a un total de 479,32 M€ para las actividades de desbalance y contratación.

Garantías retenidas promedio

%



● Promedio desbalances ● Promedio contratación

Garantías para contratación de capacidad

La Circular 2/2025, de 9 de abril, de la CNMC, por la que se establece la metodología y condiciones de acceso y asignación de capacidad en el Sistema de gas natural, impone un régimen de garantías destinado a cubrir los posibles impagos de los peajes y cánones de los contratos de capacidad.

La disponibilidad de garantías es un requisito previo a la solicitud de capacidad, al envío de una oferta para una subasta y a la formalización de los contratos de capacidad.

Indicadores más relevantes de garantías para contratación de capacidad

458,0 M€
Garantías **máximas**

410,0 M€
Garantías **medias**

367,9 M€
Garantías **mínimas**

Garantías para desbalances

La Circular 2/2020, de 9 de enero, por la que se establecen las normas de balance de gas natural, impone un régimen de garantías para cubrir el riesgo de impago de los recargos por desbalances.

Los usuarios con cartera de balance deben disponer de unas garantías que permitan cubrir su nivel de riesgo, el cual tiene en cuenta tanto la situación operativa del usuario, como su posición neta deudora o acreedora respecto a los recargos por desbalances.

Indicadores más relevantes de garantías para desbalances

105,8 M€

Garantías **máximas**

69,3 M€

Garantías **medias**

38,7 M€

Garantías **mínimas**

Ejecuciones de garantías

Las circulares 2/2020 y 2/2025 de la CNMC, indicadas anteriormente, establecen la ejecución de las garantías previamente retenidas cuando se producen incumplimientos de las obligaciones de pago tanto de los peajes y cánones por los servicios de acceso contratados como de los recargos por desbalances. El Gestor Técnico del Sistema es el responsable de solicitar al Gestor de Garantías las ejecuciones de garantías conforme a la normativa vigente con el objeto de recuperar los importes adeudados en las actividades de desbalances y contratación.

A nivel global la mayor parte de las ejecuciones se han acumulado en septiembre. En marzo, el volumen de garantías ejecutadas es mayor, pero el número de ejecuciones menor, con un ratio de los importes ejecutados despreciable frente al volumen de las garantías constituidas.

Indicadores más relevantes sobre impagos y ejecuciones de garantías

54

Nº de **impagos**

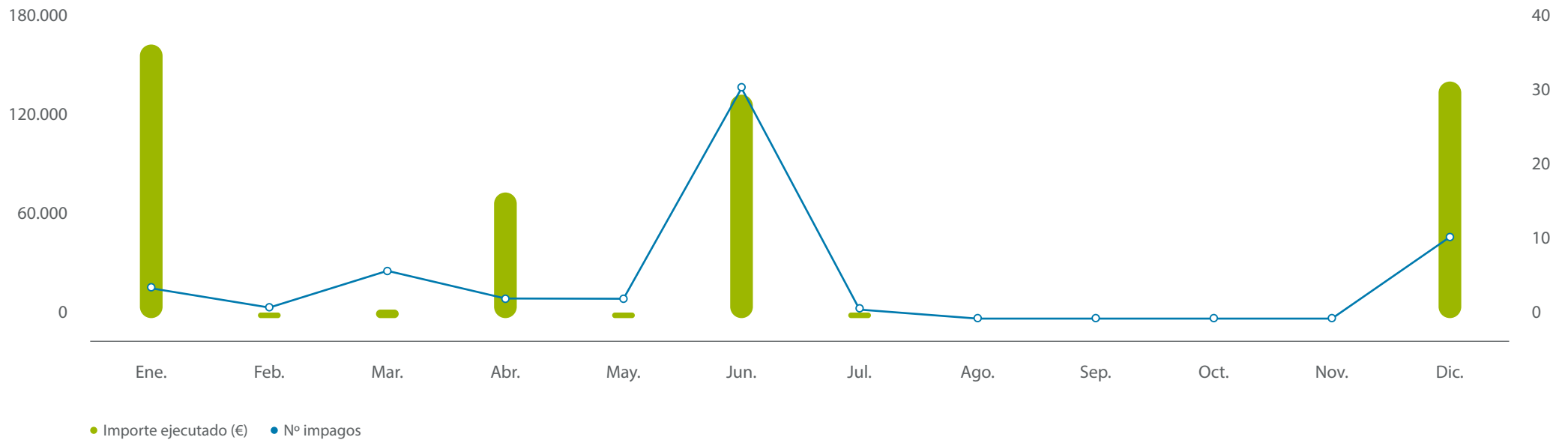
0,51 M€

Importe **pagado**

0,51 M€

Garantías **ejecutadas**

Importes de las garantías ejecutadas e impago



En 2025, ha sido necesario realizar 41 ejecuciones asociadas a la actividad de contratación. Los importes de estas ejecuciones son aproximadamente 342.056 euros y estas ejecuciones han afectado a 6 usuarios.

En relación a la evaluación diaria del índice de riesgo, ha sido necesario realizar 13 ejecuciones de garantías asociadas al proceso de contratación. Estas ejecuciones han afectado a 11 usuarios, con importe de ejecución anual aproximado de 169.063 euros.

Mercado de gas

Los precios en los principales *hubs* europeos han registrado disminuciones promedio del entorno del 43%.

El papel del GTS en el Mercado Organizado

Tal y como establece la Circular de Balance 2/2020, el Gestor Técnico del Sistema es el responsable de mantener la red de transporte del Sistema Gasista dentro de los límites normales de operación mediante las denominadas acciones de balance en PVB, y es también el responsable de la gestión de desbalances en TVB y AVB.

Además, según la Resolución del 12 de julio de 2023, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se desarrolla el procedimiento de compra de gas de operación y gas destinado a nivel mínimo de llenado, el GTS es el responsable de la realización de dichas compras en el Mercado Organizado.

Asimismo, la Orden TED/72/2023, del 26 de enero, por la que se desarrollan los procedimientos necesarios para el cumplimiento de la obligación de mantenimiento de existencias mínimas de seguridad de gas natural, habilitó al GTS para adquirir gas natural destinado a existencias mínimas de seguridad en el mercado organizado de gas en caso de incumplimiento por parte de los usuarios.

Hechos relevantes

- 98% eficiencia en la toma de acciones de balance para el mantenimiento del *stock* de la red de transporte.
- 3,17% del volumen negociado en MIBGAS ha sido gestionado por el GTS.
- 15% de aumento del volumen negociado en las plataformas de mercado en 2025 respecto a 2024.

El Gestor Técnico del Sistema es el **responsable de mantener la red de transporte del Sistema Gasista dentro de los límites** normales de operación mediante las acciones de balance en PVB

 **98%**

Eficiencia en la toma de acciones de balance para el mantenimiento del *stock* de la red de transporte

 **+15%**

Incremento del volumen de gas negociado en plataformas de mercado (vs. 2024)

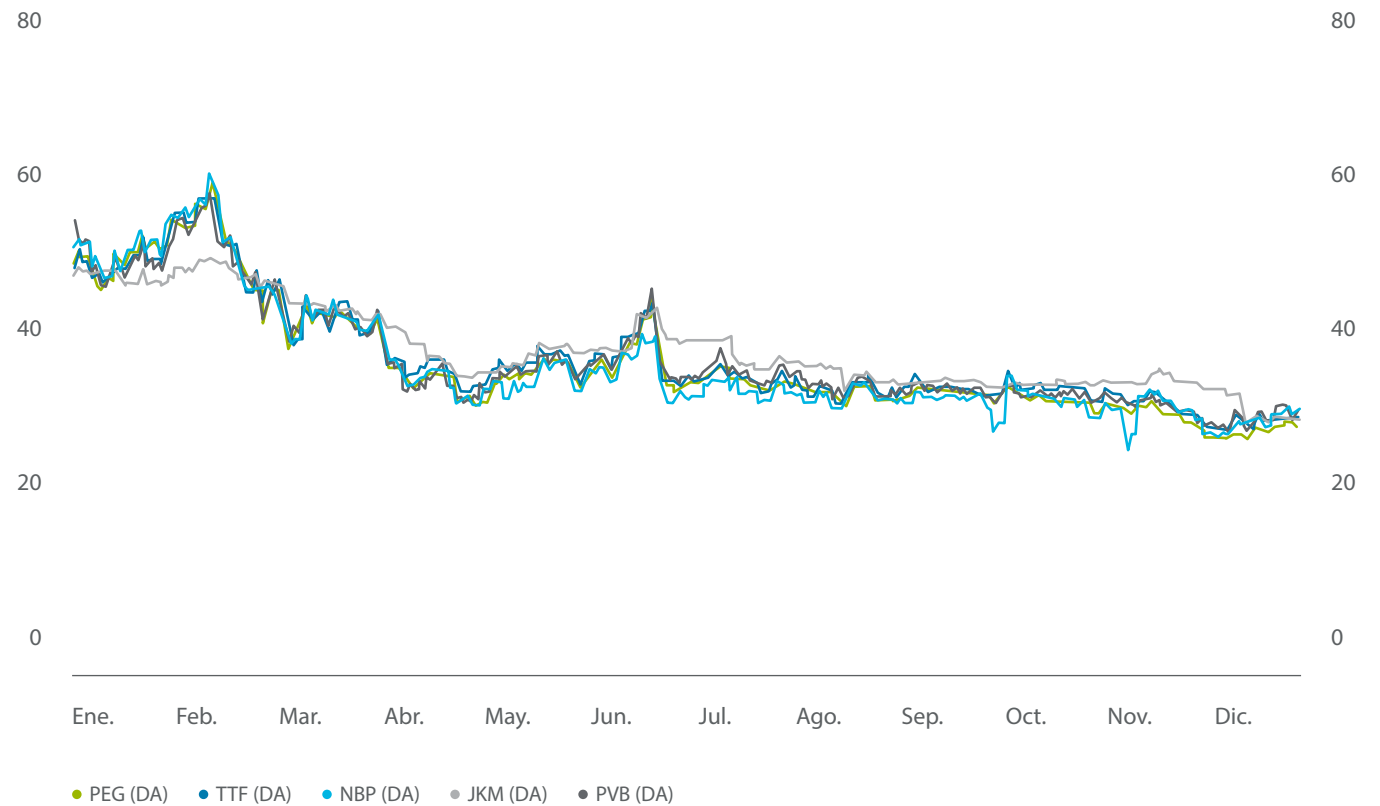
Evolución de precios en los principales *hubs* europeos y JKM

Los precios del gas en los *hubs* europeos, tras las subidas registradas en 2024, que se prolongaron hasta febrero de 2025, han seguido posteriormente una tendencia bajista, situándose a finales del mes de diciembre en 28,51 €/MWh.

El mercado gasista estuvo condicionado por la continuidad del proceso de reducción de las importaciones de gas ruso hacia Europa, consolidando un cambio estructural en los flujos de suministro. Este contexto fue compensado en gran medida por una elevada entrada de GNL, con un papel especialmente destacado de Estados Unidos, que se afianzó como principal proveedor. Pese a que el conflicto ruso-ucraniano se mantuvo activo durante el año, la aparición puntual de señales de posibles negociaciones de paz contribuyó temporalmente a relajar las tensiones del mercado y a moderar las expectativas alcistas. Adicionalmente, las tensiones en Oriente Medio, en particular las relacionadas con Irán, generaron episodios de volatilidad ante el riesgo de interrupciones en el tránsito de cargamentos de GNL a través del estrecho de Ormuz, contribuyendo a un balance global ajustado y a una elevada sensibilidad de los precios a los acontecimientos geopolíticos.

Evolución de precios en los principales *hubs* europeos y JKM

€/MWh



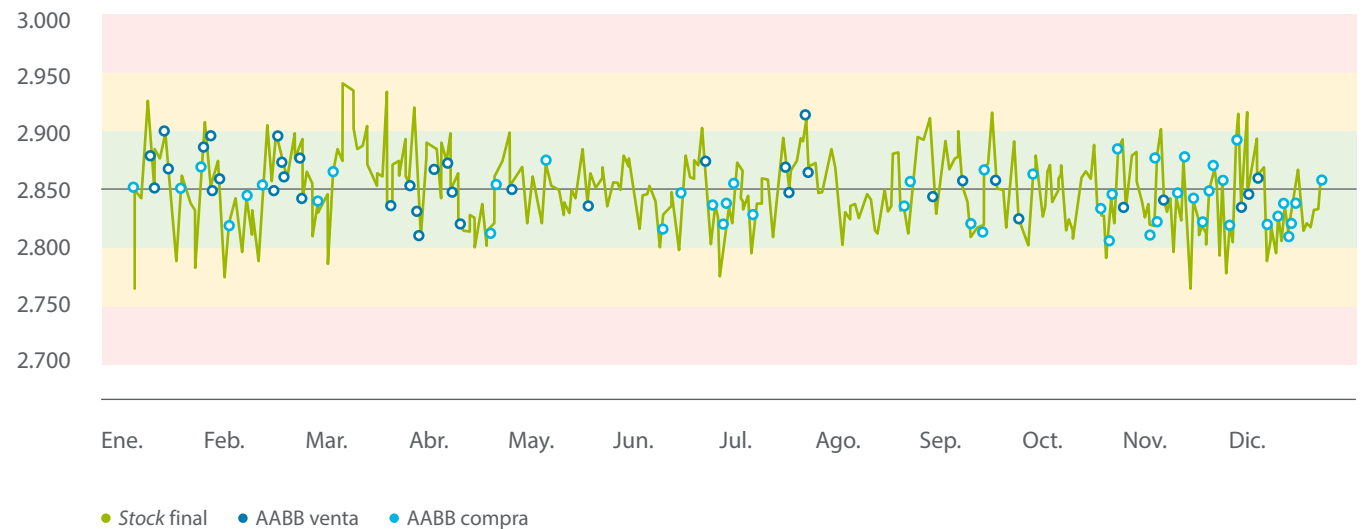
Acciones de balance en PVB

La actuación mediante acciones de balance es una operativa que debe realizar el GTS en el Mercado Organizado en el momento que estima que el *stock* de gas previsto en la red de transporte al final del día se va a alejar de los valores óptimos de funcionamiento operativo -banda verde-, con el objetivo de que el *stock* vuelva a esa banda.

- Acciones de balance de venta: cuando se prevé que el *stock* acabe en la banda de alerta superior (banda roja superior).
- Acciones de balance de compra: cuando se prevé que el *stock* acabe en la banda de alerta inferior (banda roja inferior).

Acciones de balance y evolución del estado del Sistema

GWh



Durante el año 2025, 85 de las 87 acciones de balance (AABB) realizadas por el GTS cumplieron el objetivo de finalizar el día de gas con el *stock* situado en la banda de indiferencia; únicamente en las realizadas el 10 de enero y el 26 de julio, el volumen de gas disponible finalizó fuera de la banda de indiferencia.

El GTS ha realizado en 2025 aproximadamente una acción de balance cada cuatro días.

Acciones de balance (compra)

Acciones de balance	48
Cantidad (GWh)	2.094
Coste (M€)	73,74

Acciones de balance (venta)

Acciones de balance	39
Cantidad (GWh)	1.760
Ingreso (M€)	65,85

Gestión de desbalances en TVB y AVB

Según la normativa vigente, el GTS realiza la gestión de desbalances en TVB/AVB, debiendo acudir al mercado a comprar/vender el saldo neto de los desbalances de los usuarios en un plazo máximo de 5 días desde que estos tuvieron lugar.

- Los desbalances por defecto son prácticamente diarios, generalmente de pocos kWh y responden a cargas de cisternas no aprovisionadas por los usuarios.
- Los desbalances por exceso son esporádicos, de cantidades mucho más significativas y motivados por la falta de capacidad de almacenamiento disponible, tanto en tanque como en almacenamientos subterráneos.

Gestión de desbalances (compra)

Gestión de desbalances	140
Cantidad (GWh)	73
Coste (M€)	3,00

Gestión de desbalances (venta)

Gestión de desbalances	17
Cantidad (GWh)	27
Ingreso (M€)	1,00

Gas de operación

De acuerdo con la Resolución del 12 de julio de 2023, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se desarrolla el procedimiento de compra de gas de operación y gas destinado a nivel mínimo de llenado, el GTS ha ampliado tanto los productos como el tipo de sesión en la que realiza las compras de gas de operación sufragado. Durante 2025 en concepto de gas de operación sufragado, el GTS ha adquirido 1.119 GWh, lo que ha supuesto un coste de 39,91 M€.

En 2025, el GTS no ha requerido acudir al mercado para la adquisición del gas destinado a nivel mínimo de llenado de las instalaciones.

Presencia del GTS en el Mercado Organizado

En 2025, el GTS ha negociado 3.854 GWh en la realización de acciones de balance, 1.119 GWh para la adquisición de gas de operación y 100 GWh en la gestión de desbalances en TVB/AVB, lo que supone un total de 5.073 GWh/año y representa el 3,17% del volumen negociado en el Mercado Organizado.

Mantenimiento de existencias mínimas de seguridad de gas natural

Las gestiones realizadas por el GTS en coordinación con CORES y los usuarios han propiciado el cumplimiento por parte de estos del mantenimiento de existencias mínimas de seguridad establecidas en la legislación vigente.

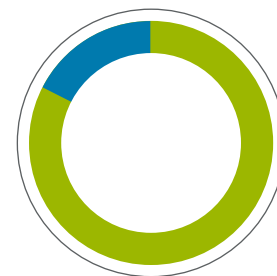
Esto ha evitado la necesidad de que el GTS acudiera al Mercado para la adquisición subsidiaria de las mismas.

Volumenes negociados en plataformas

En 2025 se han registrado 311.109 transacciones bilaterales OTC en la plataforma MS-ATR perteneciente al GTS, lo que ha supuesto un volumen registrado de 984.699 GWh. Respecto al año anterior, el volumen negociado ha aumentado un 15%.

Volumen de negociación

%



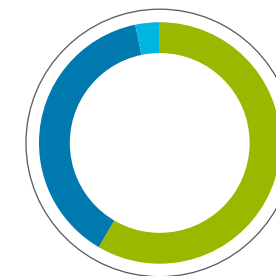
● MS-ATR (OTC)
● Plataformas

Cabe destacar que el volumen registrado en PVB ha sido de 359.329 GWh, el 108% de la demanda nacional y un 0,08% menos que el año anterior.

En el caso del TVB, el registro de transacciones ha totalizado 622.362 GWh, que representan el 188% de la demanda nacional y un 26% más que el año anterior.

Transacciones bilaterales

%



● Tanque virtual de balance
● Punto virtual de balance
● Almacenamiento virtual de balance



4. Gases renovables

- 4.1 Marco normativo
- 4.2 Estado de despliegue de instalaciones
- 4.3 Actividad técnica del GTS





La evolución del **marco normativo europeo**, en línea con los objetivos de transición energética, ha dotado al Gestor Técnico del Sistema de capacidades reforzadas para la **integración de los gases renovables en las infraestructuras**

Marco normativo

La integración de gases renovables en el Sistema Gasista español se articula a través de un marco normativo nuevo que ha experimentado una evolución relevante en los últimos años, en línea con los objetivos de descarbonización y transición energética. Este marco tiene como finalidad facilitar la incorporación progresiva de nuevos vectores energéticos, garantizando en todo momento la seguridad del suministro, la integridad de las infraestructuras y la correcta operación del Sistema Gasista.

En este contexto, la **Circular 2/2025, de 9 de abril, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)**, establece la metodología y las condiciones de acceso y conexión de plantas de producción de otros gases —principalmente biometano e hidrógeno— a las redes de transporte y distribución de gas natural.

De forma complementaria, la **Orden TED/181/2025, de 13 de febrero**, por la que se aprueban las **Normas de Gestión Técnica del Sistema Gasista (NGTS)**, incorporó, a través de su **Capítulo 11**, un enfoque de planificación anual y plurianual que dota al GTS de capacidades reforzadas para analizar, modelizar y anticipar afecciones sobre seguridad, presiones, mezclas y calidad de gas. Por último, el despliegue de los gases renovables se está apoyando en el Sistema de Garantías de Origen (GdO), como instrumento fundamental para dotar de transparencia al mercado y para medir y certificar la contribución efectiva de estos gases a los objetivos de descarbonización.

El marco regulatorio nacional del Sistema de Garantías de Origen se sustenta en el **Real Decreto 376/2022, la Orden TED/1026/2022**, que aprueba el Procedimiento de Gestión del Sistema y establece las reglas operativas para el Sistema, y la **Orden TED/728/2024**, que incorporó a las Garantías de Origen información sobre sostenibilidad y reducción de emisiones. Este marco regulatorio ha permanecido sin cambios este año 2025.

El despliegue de los gases renovables se está apoyando en el Sistema de GdO como instrumento fundamental para dotar de transparencia al mercado y para medir y certificar la contribución efectiva de estos gases a los objetivos de descarbonización

Fruto de toda esta normativa, el rol del Gestor Técnico del Sistema en las diferentes etapas de integración de los gases renovables en el Sistema Gasista se define del siguiente modo:



Estado de despliegue de las instalaciones

En 2025 se observa un avance significativo en la implantación de plantas de producción de gases renovables, con tres niveles de madurez bien diferenciados: instalaciones en operación, en tramitación y en fase inicial de desarrollo.

Instalaciones en operación

En 2025 se han contabilizado 61 instalaciones de producción de gas renovable en operación. De ellas, 58 están registradas en el Sistema de Garantías de Origen. Las 3 instalaciones restantes se encontraban solamente dadas de alta en el Sistema Logístico de Acceso de Terceros a la Red (SL-ATR).

Consulta el **mapa actualizado con el registro de instalaciones de producción** en el Sistema de GdOs en la página web de la plataforma haciendo clic [aquí](#)



De las 58 instalaciones registradas en el Sistema de Garantías de Origen, 19 corresponden a plantas de biometano, mayoritariamente orientadas a la inyección en el Sistema Gasista, si bien también se incluyen proyectos en modalidades *off-grid* y de autoconsumo. Cuatro instalaciones corresponden a hidrógeno renovable, con modalidades que abarcan tanto la inyección en redes —incluidas redes ajenas al sistema gasista— como la producción *off-grid*. Las 35 instalaciones restantes corresponden a biogás, principalmente destinadas al autoconsumo.

 **61**

**Instalaciones de producción
de gas renovable en operación**

 **58**

**Instalaciones registradas
en el Sistema de Garantías de Origen**

Biometano

19

17 para inyección en el **Sistema Gasista**

1 *off-grid*: BioGNL

1 autoconsumo

+3 inyectando en red, **sin registro en GdOs** (1 en proceso de alta)

Hidrógeno renovable

4

2 para inyección en **red ajena al Sistema Gasista**

1 *off-grid* para inyección en el Sistema Gasista

1 *off-grid*

Biogás

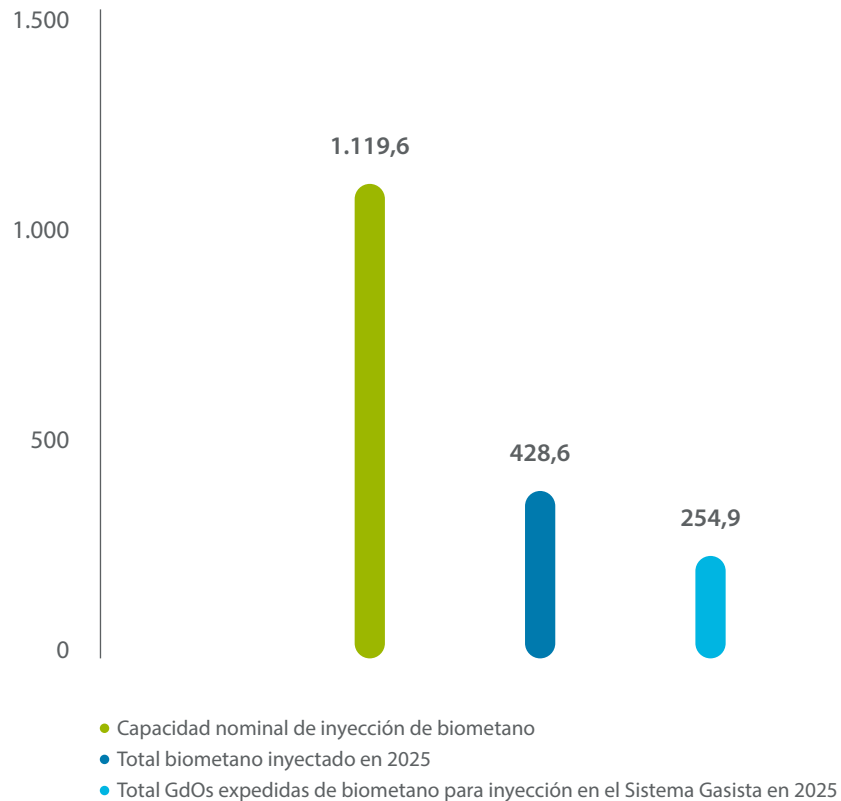
35

33 para **autoconsumo**

2 para inyección en **red ajena al Sistema Gasista**

Comparativa de la capacidad nominal de inyección de biometano vs. biometano inyectado y certificado en 2025

GWh/año



Proyectos en desarrollo y perspectivas de crecimiento

El proceso regulado de acceso y conexión permite monitorizar la evolución de proyectos en 2025.

Biometano

En 2025 se han viabilizado 256 instalaciones de biometano. Los promotores prevén que hasta 46 plantas estén operativas a finales de 2026, con una capacidad de producción de 4,6 TWh/a.

Los escenarios actualizados a 2027 muestran un incremento de la capacidad condicional anual de biometano hasta los 11 o 14 TWh/año, lo que equivaldría a producir aproximadamente entre el 3% y el 5% de la demanda nacional de gas natural. A 2030, la capacidad de producción podría alcanzar los 22 TWh/año si se materializan todos los proyectos.

256

Instalaciones de biometano viabilizadas
con la calidad solicitada por el promotor

Hidrógeno renovable

El GTS ha iniciado en 2025 el primer proceso de asignación de capacidad de inyección de hidrógeno en la red gasista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Circular 2/2025.

En la fase inicial del proceso, se han recibido un total de 285 solicitudes de acceso con capacidad de inyección de 300 GWh/día. A partir de ellas, el GTS ha calculado mediante algoritmos la capacidad potencial de inyección de hidrógeno, con un valor de 26,6 GWh/día.

Objetivos del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima

Los datos aportados por el sector para 2030 en relación a los objetivos definidos en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) muestran lo siguiente:

Objetivo de producción de biogás

TWh/año

Uso previsto de las instalaciones operativas + fase de tramitación de conexión o construcción

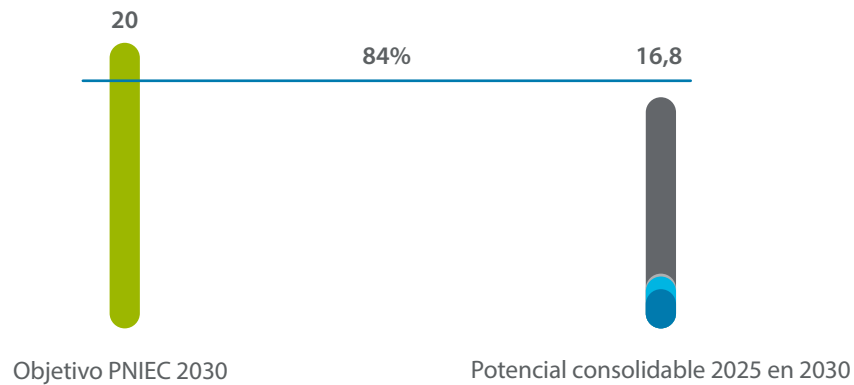
TWh/año

Objetivo de potencia instalada de electrolizadores

GW

Capacidad instalada de electrolizadores GdOs + solicitudes inyección

GW



- Instalaciones biogás operativas
- Instalaciones biometano operativas sin registro en GdO
- Instalaciones biometano en GdO
- Solicitudes de inyección de biometano en tramitación

- Instalaciones operativas en GdO
- Instalaciones en registro provisional GdO + capacidad de electrólisis de solicitudes asignadas* para inyección de hidrógeno en red gasista

*Información preeliminar, pendiente del cierre del proceso de asignación

Actividad técnica del GTS durante 2025

Gestión de solicitudes de biometano

La Circular 2/2025 introduce el concepto de capacidad condicional y regula para el biometano un proceso continuo de acceso y conexión, basado en un criterio cronológico de fecha de solicitud de la conexión en la plataforma del titular de la red, ya sea transportista o distribuidor. En este marco, el GTS interviene en la evaluación técnica de la conformidad de calidad de las solicitudes de conexión, conforme a lo dispuesto en el artículo 14.

Recuerda...



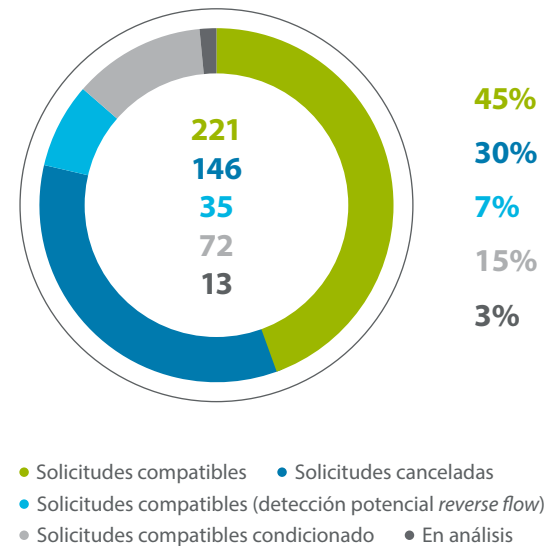
Capacidad condicional: "Capacidad firme que conlleva condiciones transparentes y predefinidas para permitir el acceso desde las plantas de producción de otros gases hacia el punto de intercambio virtual", es decir, aquella capacidad o caudal máximo admisible cuyo uso está sujeto a las condiciones establecidas previamente en el contrato de conexión.

En 2025, el GTS ha gestionado 487 solicitudes de conexión de biometano y ha viabilizado 256 solicitudes, equivalentes a 22 TWh/a.

487

Solicitudes de conexión
de biometano

Análisis de conformidad GTS a solicitudes de inyección de biometano



Asignación de la capacidad de hidrógeno

La Circular 2/2025 establece para el hidrógeno un procedimiento específico de asignación de capacidad condicional de conexión, regulado en su artículo 14, que se articula mediante tres fases.

Recuerda...



Cálculo de la capacidad condicional de hidrógeno: la capacidad se determina a partir del histórico real de flujos y demandas del último año, dividiendo la red en 63 áreas y calculando, para cada una de ellas, la distribución estadística de los caudales de hidrógeno compatibles con el límite del 2% de *blending*. Este cálculo incorpora una matriz de afecciones entre áreas, que refleja cómo el hidrógeno inyectado en una zona puede desplazarse y afectar a otras, y permite determinar una capacidad por área coherente a nivel de sistema mediante un planteamiento matricial que asegura que, considerando todas las interacciones entre áreas, la fracción de gas natural no baja del 98% en ningún punto de la red.

La capacidad publicada corresponde al percentil 95 (P95) de dicha distribución, es decir, un valor que solo se superaría en un 5% de las horas del año.

Consulta el **procedimiento de asignación de capacidad**, estructurado en tres fases, en el apartado específico en la página web de Enagás haciendo clic [aquí](#)



Asignación de la capacidad de acceso biometano/hidrógeno

La Circular 2/2025 establece los principios para la solicitud de capacidad de acceso y la asignación del producto de capacidad firme de entrada al Punto Virtual de Balance desde plantas de producción de otros gases.

Como resultado de estos procesos, en 2025 la capacidad diaria media de acceso contratada asociada a la inyección de otros gases se ha situado en torno a 2 GWh/día.

2 GWh/día

Capacidad diaria media de acceso contratada asociada a la inyección de otros gases

Operación y procedimientos

Una vez que las instalaciones se encuentran en operación, el GTS es responsable de garantizar que la inyección de biometano se realiza en condiciones compatibles con la seguridad y la calidad del gas y la integridad del Sistema Gasista.

En 2025 se han desarrollado los procedimientos de limitación o corte de inyección que han sido publicados en el apartado de Gestión Técnica del Sistema de la web de Enagás en enero de 2026.

Certificación de gases renovables

Durante 2025 se han incorporado 49 nuevos tenedores al Sistema de GdO, alcanzando un total de 228 entidades registradas: 45 productores, 21 suministradores, 32 consumidores y 137 intermediarios. En cuanto a las instalaciones de producción, de las 58 registradas, en 2025 se han dado de alta 21 y se encontraban además 26 en registro provisional.

Recuerda...



Una GdO acredita el carácter renovable de 1 MWh de gas mediante un identificador único que se mantiene inalterable a lo largo de todo su ciclo de vida. El sistema es aplicable al biogás, biometano e hidrógeno renovable y cubre todas las modalidades de comercialización, incluyendo la inyección en el Sistema Gasista, canalizaciones aisladas, logística *off-grid* y autoconsumos.

Consulta el apartado “Registro de instalaciones de producción” de la web de GdO para ver la lista completa haciendo clic [aquí](#)



En conjunto, en 2025 se han transaccionado 2.547 GWh de Garantías de Origen, acumulando 3.586 GWh desde el inicio de la operación del Sistema.

Desde el punto de vista operativo del Sistema 2025 ha supuesto un hito relevante con la expedición. Se han expedido 1.149,8 GWh lo que supone un 130% más que en el año anterior. Por primera vez, se han expedido GdOs de hidrógeno con etiqueta RFNBO. En concreto, se registraron 1.369 MWh de hidrógeno *off-grid* producido en una planta de hidrógeno verde de Barcelona, así como 10.937 GdOs RFNBO correspondientes al hidrógeno generado en una instalación de Puertollano. Este avance refuerza la plena integración del hidrógeno renovable en el esquema de certificación.

49

Nuevos tenedores en el Sistema de GdO en 2025 (228 en total)

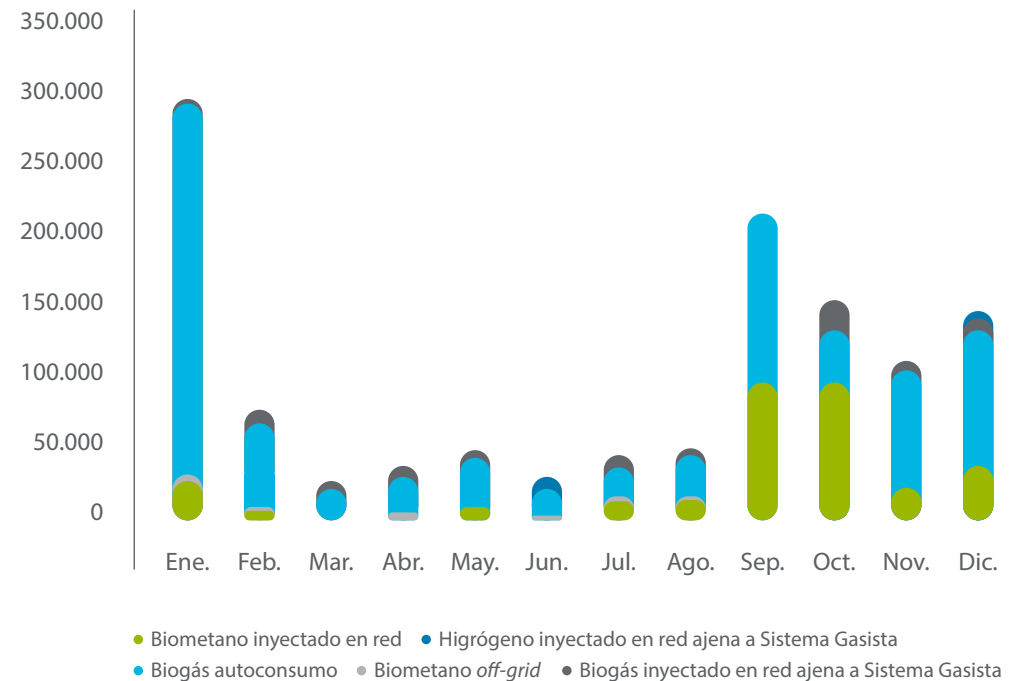
2.547 GWh

Transacciones en 2025 en el Sistema de GdOs (3.586 GWh desde sus inicios en 2023)

En 2025 se han expedido por primera vez GdOs de hidrógeno con etiqueta RFNBO

GdOs expedidas por tipo de gas y logística de comercialización

MWh



En lo que se refiere a GdOs redimidas, el total de redenciones se ha situado en 817.556, suponiendo un crecimiento del 139% respecto al año anterior. Gran parte de estas redenciones han sido para autoconsumos de plantas. Por otro lado, las operaciones de gas vehicular han mantenido un peso marginal, con solo 88 MWh en todo el año. Asimismo, en 2025 se han redimido las primeras 6.466 GdOs mediante la modalidad de cartera de suministro, lo que representa el 1% del total. Este tipo de redención es una modalidad en la que el usuario no asocia la GdO a un consumo en concreto sino a su cartera completa de suministro.

Recuerda...



La **redención** es el proceso por el que se asocian Garantías de Origen a consumos físicos de energía. Por ejemplo, un agente que consume 100 MWh en un mes y que quiere reclamar que el 100% de su consumo es renovable, deberá redimir 100 GdOs.

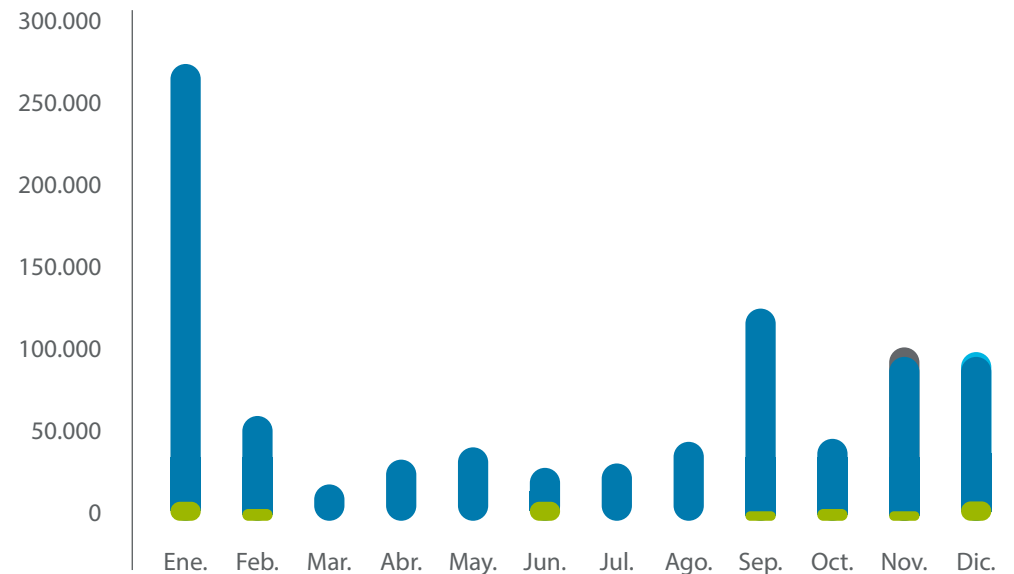
En 2025 se han redimido por primera vez **GdOs en modalidad de cartera de suministro**

817.556

Total redenciones en 2025
(+139% vs. 2024)

GdOs redimidas por tipo

MWh



● Punto de consumo
 ● Autorredención
 ● Operaciones de gas vehicular
 ● Cartera de suministros

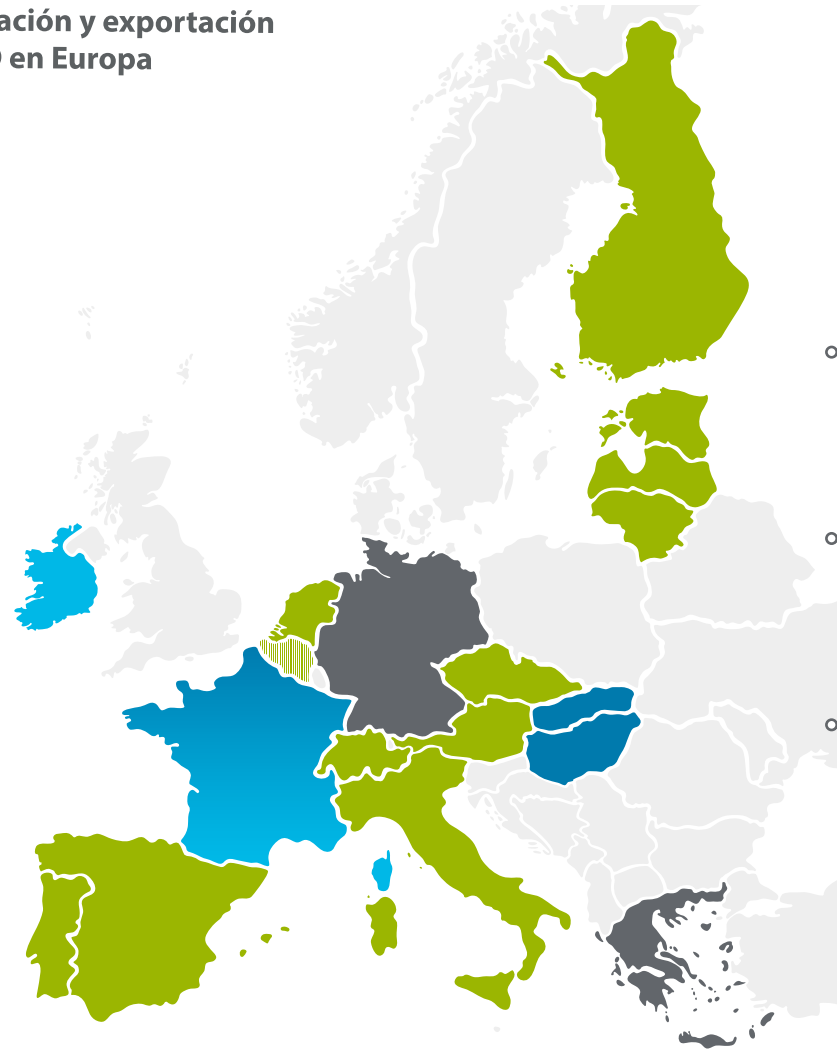
Integración europea y funcionamiento del mercado

Durante 2025 se ha producido un incremento significativo de las transferencias de Garantías de Origen, tanto a nivel nacional como internacional.

Las operaciones transfronterizas se realizan a través del *hub* de la AIB (Association of Issuing Bodies), que interconecta los registros nacionales de GdOs en Europa, y mediante el mecanismo de *Ex Domain Cancellation* (EDC) para aquellos países aún no integrados.

A lo largo de 2025 se ha ampliado el número de registros nacionales conectados, con la conexión al *hub* de cinco nuevos países: Portugal, Países Bajos, Lituania, Estonia y Suiza; con ello, se ha pasado a doce países (incluida España). Tres países, además, se encontraban en proceso de conexión: Eslovaquia, Hungría y Francia.

Importación y exportación de GdO en Europa



12
Registros conectados al HUB de AIB: España, Italia, Austria, Bélgica (Región Bruselas), República Checa, Finlandia, Letonia, Portugal, Países Bajos, Lituania, Estonia y Suiza.

3
Países en proceso de conectarse al HUB de AIB: Eslovaquia, Hungría y Francia.

2
Países con acuerdos definidos para realizar *Ex Domain Cancellation*: Irlanda y Francia.

2
Países con acuerdos en proceso para realizar *Ex Domain Cancellation*: Alemania y Grecia.

- Conectado a hub AIB
- Próxima conexión a hub AIB
- Acuerdo ex domain cancellation
- EDC en discusión

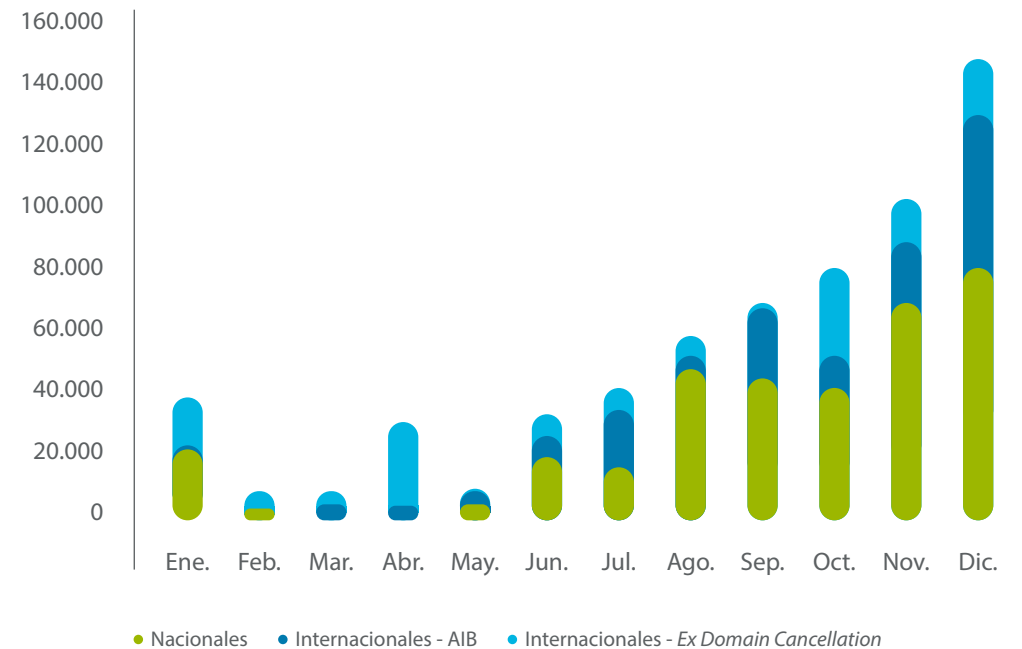
En 2025 se han intercambiado GdOs por primera vez con Portugal, Suiza, Finlandia, Letonia, República Checa y Países Bajos.

Asimismo, durante el ejercicio se han llevado a cabo las pruebas del módulo de gases de la Union Database, en coordinación con la Comisión Europea, con el objetivo de validar la operativa del Sistema y asegurar una correcta implantación del esquema europeo de registro de certificados.

En 2025 se han intercambiado GdOs por primera vez con **Portugal, Suiza, Finlandia, Letonia, República Checa y Países Bajos**

GdOs transferidas

MWh



Gobernanza, mejora continua y transparencia

Durante 2025 se ha continuado reforzando el marco de gobernanza del Sistema de GdO, destacando el papel del Comité de Sujetos como principal foro de información, coordinación y participación de los agentes del Sistema. En el ejercicio se incorporaron 62 nuevas entidades, alcanzándose un total de 290 miembros.

En paralelo, se ha continuado trabajando en la elaboración de nuevos procedimientos de detalle, orientados a clarificar aspectos técnicos y operativos y a reforzar la integridad del Sistema:

- A13: Exención de neteo en instalaciones de digestión anaerobia. A partir de 2025, las instalaciones de digestión anaerobia quedan exentas del cálculo de neteo, lo que implica que las Garantías de Origen (GdO) se emitirán sobre el total de la producción bruta.
- A14: Redención de GdOs en frontera sin asignación de país de destino. Se ha diseñado este procedimiento para permitir la redención de GdOs en frontera en los casos en los que el país receptor no esté conectado a la plataforma AIB ni sea posible establecer un acuerdo *Ex Domain Cancellation*.
- A15: Convalidación de la sostenibilidad. Se ha implementado este procedimiento que permite utilizar la auditoría de certificación de sostenibilidad para completar el registro de una instalación de producción en el Sistema de GdO.

290

Miembros del Comité de Sujetos
(+62 en 2025)

La actividad del Sistema de Garantías de Origen se ha complementado con una labor de divulgación y generación de contenidos informativos, orientada a facilitar la comprensión de su funcionamiento por parte de los distintos agentes.

Consulta el **vídeo** en el que te explicamos brevemente los **distintos tipos de hidrógeno** según el marco regulatorio vigente haciendo clic [aquí](#)



Asimismo, se constituyó un subgrupo técnico para armonizar la medición de gases renovables con los procesos de expedición de GdOs y se han acordado ajustes operativos que mejoran la coherencia entre los datos de inyección y la certificación.

Perspectivas de desarrollo del Sistema de GdO

Los próximos ejercicios se prevé una evolución significativa del Sistema de GdO, impulsada por la transposición a la normativa nacional de la Directiva RED III. Entre los avances previstos destacan:

- Ampliación del alcance de la certificación a los gases hipocarbónicos.
- Integración de la GdO y la prueba de sostenibilidad, reforzando la transparencia y unificando los instrumentos que miden el cumplimiento de los objetivos de certificación.
- Simplificación administrativa para facilitar la incorporación de instalaciones de producción de pequeño tamaño.



5. Transparencia y servicios al sector

- 5.1 Visión global
- 5.2 Plan de agentes: "Customer centric"
- 5.3 Nuevo sistema Scada en el CPC y simulador hidráulico
- 5.4 Monitorización de los fenómenos meteorológicos adversos
- 5.5 Workshops
- 5.6 Jornada de Centros de Control
- 5.7 Subgrupos de trabajo del Comité de Gestión Técnica del Sistema Gasista
- 5.8 Comité de seguimiento del Sistema Gasista
- 5.9 Publicaciones
- 5.10 Comité de Sujetos del Sistema de GdO
- 5.11 Mesa de servicios





El Gestor Técnico del Sistema ha continuado impulsando **nuevas iniciativas**, ha consolidado las ya existentes y ha centrado sus esfuerzos en **dar el mejor servicio posible a todos los agentes** del Sistema bajo los principios de transparencia, objetividad, independencia y neutralidad

El Gestor Técnico del Sistema (GTS) desempeña sus funciones bajo los principios de transparencia, objetividad, independencia y neutralidad. La seguridad de suministro y la correcta coordinación entre los puntos de acceso al Sistema son los pilares claves en su actuación.

Durante el año 2025, el GTS ha impulsado el desarrollo de nuevas iniciativas y ha consolidado las ya existentes. Y ha centrado sus esfuerzos en dar el mejor servicio posible a todos los agentes del Sistema.

Visión global

A lo largo del año 2025, el GTS ha seguido trabajando en el fomento de la sostenibilidad del Sistema Gasista, la incorporación de los gases renovables y la reducción de la huella de carbono.

Incorporación de hidrógeno y otros gases en el Sistema Gasista

El GTS ha contribuido al desarrollo del marco normativo relativo al acceso de los gases renovables en el Sistema Gasista español. Para ello ha participado activamente en los foros y reuniones organizadas por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

Siguiendo con esta labor de comunicación y apoyo regulatorio, el GTS ha participado activamente en las consultas públicas nacionales relativas a otros gases.

La Circular 2/2025, aprobada por la CNMC en abril de 2025, supone un cambio estructural en la regulación del acceso y conexión de plantas de otros gases al Sistema Gasista, al introducir por primera vez un marco diferenciado y específico para el biometano y el hidrógeno. La norma articula dos modelos complementarios: un proceso continuo y cronológico para el biometano y un procedimiento competitivo de asignación de capacidad condicional para el hidrógeno,

permitiendo gestionar de forma ordenada una demanda de conexión muy superior a la capacidad técnica disponible.

En este nuevo esquema, el GTS asume un rol clave de integración de Sistema. Es el responsable de traducir las solicitudes de los promotores en impactos reales sobre la red, evaluando la capacidad hidráulica, los límites de calidad del gas y las restricciones operativas en cada área del sistema. A partir de estos análisis, el GTS calcula y publica la capacidad condicional disponible para el hidrógeno, emite los informes técnicos de viabilidad para el biometano y coordina con los transportistas y distribuidores la aplicación homogénea de los criterios regulatorios definidos por la CNMC y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, garantizando la neutralidad, la trazabilidad y la seguridad del proceso de integración de los gases renovables.

Plan de agentes: “Customer centric”

En 2025, el GTS ha reafirmado su compromiso con la atención a las necesidades, sugerencias y consultas al sector a lo largo de toda la cadena de procesos. En el marco de esta política de escucha activa y mejora continua, se ha definido un plan de acción que recoge diversas iniciativas con un enfoque “Customer Centric”.

Para la elaboración de este plan se han considerado las aportaciones de los usuarios recogidas en la Encuesta de Satisfacción al Cliente realizada por el GTS, así como los comentarios y solicitudes planteados en distintos foros de participación, con el objetivo de ser más proactivos, mantener una comunicación más estratégica y apostar por la digitalización de los procesos comerciales y por un *reporting* digitalizado más dinámico.

Los principales bloques abordados durante el año 2025 han sido:

- Encuesta de satisfacción al cliente 2025 (100 encuestas válidas). Entre los datos más relevantes, destaca el incremento del NPS (*Net Promoter Score*, indicador relativo a programas de experiencias del cliente), que ha alcanzado el 75%, frente al 47% del año anterior.

- Experiencia en la gestión de procesos, con la automatización del proceso de asignación de cargas de GNL.
- Contacto con grupos de interés, manteniendo, entre otras, reuniones con los operadores de las plantas y los comercializadores.
- Guía de buenas prácticas de GTS, publicada en el apartado de Gestión Técnica del Sistema de la página web de Enagás. Este documento recopila y promueve el uso de buenas prácticas, con el propósito de asegurar una gestión adecuada y rigurosa de la información que permita fortalecer la confianza mutua y la eficiencia operativa en la relación entre el GTS y los usuarios implicados.

Entre las iniciativas implementadas en el año 2025, destacan:

- Mejora en la navegación del panel principal del SL-ATR y ampliación del tiempo de desconexión por inactividad.
- Inclusión de un apartado en el SL-ATR de "Formación GTS" con nueve vídeos formativos con todos los procesos implicados en la cadena del gas natural y que centralizará la documentación presentada en los diferentes *workshops*, facilitando así su localización y consulta.
- Mejora en la operativa de las subastas de asignación de capacidad, a través de planes de estabilización y monitorización completos.
- Ampliación en la ventana de recepción de solicitudes en los procesos de asignación anual de carga y descarga de GNL.
- Ampliación del horizonte de publicación del Plan de Operación, incluyendo el mes "M+3".
- Publicación de indicadores para la solicitud de flexibilidad de *slots*.
- Mejora en las respuestas ante la denegación de una flexibilidad.

- Apertura de canal de escucha al sector, con inclusión de nuevo apartado de sugerencias en los sistemas de comunicación entre el GTS y los usuarios.

Todo esto ha permitido que en el año 2025 se hayan implementado más de 20 iniciativas de las contempladas en el plan *Customer Centric* presentado al sector en numerosos foros, entre los que destacan los Comités de Seguimiento del Sistema Gasista celebrados en los meses de julio, septiembre y noviembre de 2025.

+20

**Iniciativas implementadas
del plan *Customer Centric***

Nuevo sistema Scada en el Centro Principal de Control y simulador hidráulico

En el marco del Plan de Transformación Digital de Enagás se ha alcanzado en 2025 un hito con la renovación y puesta en servicio del nuevo sistema de supervisión, control y adquisición de datos que gestiona la red de transporte de gas.

Se trata de la tercera generación de sistemas Scada implementada por Enagás en sus 25 años como Gestor Técnico del Sistema. Entre sus prestaciones más destacadas están la de aportar mayor conectividad, capacidad para gestionar grandes volúmenes de datos en tiempo real y máxima robustez en ciberseguridad, un aspecto esencial en el entorno actual.

Además, el nuevo Scada es un sistema adaptado para operar una red multimolécula, bidireccional y compatible con el futuro despliegue y operación de una red dedicada a hidrógeno.

En el marco del Plan de Transformación Digital de Enagás también se ha logrado el despliegue de un nuevo simulador hidráulico. En línea con las prestaciones buscadas en el sistema Scada, el nuevo simulador ofrece mayor versatilidad, agilidad y robustez. Además, se convierte en herramienta única de simulación dentro del GTS, ofreciendo una convergencia uniforme en los resultados obtenidos por los distintos equipos que la utilizan.

Monitorización de los fenómenos meteorológicos adversos

Fenómenos climatológicos extremos, como la ausencia de viento y sol, descenso significativo de las temperaturas o temporales meteorológicos adversos, junto a la tensión geopolítica de los últimos años, han generado que los episodios en los que el funcionamiento y la disponibilidad de infraestructuras estén sometidos a condiciones exigentes estén cada vez más presentes.

En este contexto, la capacidad de anticipación se ha vuelto aún más relevante para minimizar el impacto de estos fenómenos extremos y proteger los activos estratégicos del Sistema. Así, para garantizar la seguridad operativa y reforzar la gestión preventiva, el GTS ha implementado una monitorización continua de los fenómenos meteorológicos, identificando las infraestructuras expuestas a sufrir impactos adversos y activando, en caso necesario, los protocolos operativos correspondientes.

Workshops

En el ejercicio de sus funciones bajo el principio de transparencia y para incentivar la coordinación entre los agentes, el GTS ha organizado en 2025 eventos divulgativos con el sector, entre otros:

- Cuatro *workshops* relativos al proceso de contratación para compartir con los usuarios del Sistema detalles del plan de refuerzo de la plataforma de contratación, puestas en producción de nuevos desarrollos y otros aspectos de interés para los usuarios.
- Dos *workshops* relativos a la parte de Garantías, en base a la implantación de las garantías en distribución mensuales y la automatización del proceso trimestral y mensual.
- Un encuentro sobre el análisis y uso de la flexibilidad de *slots* para analizar conjuntamente los distintos hitos por los que pasa la gestión de los *slots* de carga/descarga de un buque, así como las propuestas del sector para la mejora del proceso y los criterios básicos para la viabilidad de las solicitudes de flexibilidad.
- Dos sesiones para nuevos agentes del Sistema, en las que se les proporciona toda la información necesaria para poder operar: habilitación, acceso a los sistemas, contratación, gestión de su balance, etc.
- Doce sesiones del grupo de trabajo del GTS con operadores (transportistas y distribuidores), para la implementación de los procesos de gestión de las solicitudes de conexión y acceso de plantas de gases renovables al Sistema Gasista según lo indicado en la Circular 2/2025.
- Seis sesiones del grupo de trabajo del GTS con operadores (transportistas y distribuidores), para el desarrollo de procedimiento de reducción de la capacidad de plantas de gases renovables indicado en la Circular 2/2025.

Jornada de Centros de Control

El 29 de octubre de 2025, el GTS celebró la XII edición de la Jornada de Centros de Control en la Universidad Corporativa de Enagás. El encuentro anual estuvo centrado en la gestión de suministros críticos y los participantes aportaron su visión sobre la importancia de la capacidad de respuesta ante la falta de uno de estos suministros en su labor dentro de las cadenas de valor correspondientes a cada sector.

Subgrupos de trabajo del Comité de Gestión Técnica del Sistema Gasista

El objetivo principal de estos subgrupos es el de proponer y revisar las normas técnicas y procedimientos operativos del Sistema Gasista español, para asegurar su buen funcionamiento y su adaptación a las necesidades del sector.

Entre ellos, en el subgrupo "Adecuación y compatibilidad medición gases renovables y GdO" se ha analizado la adecuación y la compatibilidad de la medición de gases renovables y las GdO.

Comité de seguimiento del Sistema Gasista (CSSG)

Este evento tiene lugar cada dos meses y en el encuentro de marzo de 2025 se celebró el 25 aniversario de Enagás como Gestor Técnico del Sistema.

En esta ocasión estuvieron presentes representantes del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y de la CNMC, así como de compañías y asociaciones del sector.

Durante el año, se ha realizado, además, un ciclo de mesas redondas en las que se ha debatido sobre la descarbonización en los distintos sectores industriales con la participación de compañías del sector.

Publicaciones

En 2025, el GTS, siguiendo con su compromiso con la transparencia, ha publicado la información de interés al sector, tanto a través de su apartado en la página web de Enagás como en la del Sistema Logístico de Acceso de Terceros a la Red (SL-ATR).

Entre sus publicaciones, cabe destacar:

- El boletín estadístico de gas mensual
- El Informe Anual del Sistema Gasista Español
- Las notas de operación y comunicados
- La operativa diaria del Sistema: existencias en plantas, almacenamientos subterráneos, entradas y salidas de la red de transporte, tanto a pasado como a tres meses vista.
- Un apartado específico en la web de Enagás para el proceso de asignación de la capacidad condicional de hidrógeno en la red gasista durante 2025, junto con la publicación de la capacidad a ofertar.

Comité de Sujetos del Sistema de GdO

El Comité de Sujetos del Sistema de GdO es un órgano que se reúne cada dos meses para hacer un seguimiento del funcionamiento y la gestión del Sistema, así como recoger inquietudes del sector y canalizar propuestas de mejora.

Como hito destacable, en diciembre de 2025 tuvo lugar la 13ª sesión de este comité. Durante el encuentro, se hizo balance de actividad del Sistema de GdO en el ejercicio y se dieron a conocer las líneas de trabajo prioritarias para 2026, con foco en la mejora operativa, la trazabilidad y la interoperabilidad de los certificados. También se revisó la evolución del biometano, los retos de certificación del hidrógeno renovable y el caso de éxito de Estonia en la integración de los dos certificados, la GdO y la Prueba de Sostenibilidad (PoS, en inglés), certificado que permite acreditar que una partida de gas cumple con los requisitos de sostenibilidad y reducción de emisiones de GEI definidos en la directiva de energía renovable.

Mesa de servicios

La mesa de servicios presta sus servicios al sector durante las 24 horas del día y todos los días del año.

Se encarga del soporte y atención continuada de todas las reclamaciones, incidencias y consultas de los procesos diarios e intradiarios de habilitación, contratación, garantías, nominación, renominación, operación, provisión de información, notificaciones de plataformas de mercado, repartos y balances, siguiendo las directrices de las diferentes áreas del GTS. Además, realiza la acciones de balance necesarias para mantener la red de transporte dentro de sus límites operativos.

Durante 2025, los usuarios realizaron más de 3.600 interacciones (consultas o incidencias) a través del Portal. El GTS ha respondido a todas ellas por el mismo cauce de manera satisfactoria para los usuarios.

 **+3.600**

Consultas atendidas satisfactoriamente
por la mesa de servicios a través del Portal

La mesa de servicios presta su actividad las
24 horas del día, los 365 días del año

Edición

Dirección General de Comunicación, Relaciones Institucionales
y con Inversores de Enagás

Coordinación técnica

Dirección General de Gestión Técnica del Sistema de Enagás

Diseño y maquetación

Addicta Comunicación



Paseo de los Olmos, 19 · 28005 Madrid
(+34) 91 709 92 00
gts@enagas.es · www.enagas.es

Síguenos

